



Celeo Concesiones e Inversiones, S.L. y Sociedades dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de la Sociedad Celeo Concesiones e Inversiones, S.L. y Sociedades dependientes correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2019)



KPMG Auditores, S.L.
Pº. de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Borrador de Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los Socios de Celeo Concesiones e Inversiones, S.L.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Celeo Concesiones e Inversiones, S.L (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Combinaciones de negocios: Subgrupo Celeo Redes (véanse notas 2(g), 3(b) y 6.2)

El 17 de diciembre de 2019, el Grupo, a través de la Sociedad dominante, ha adquirido el 49% de la participación en la sociedad Celeo Redes, S.L.U., sociedad en la que mantenía una participación no dominante. La adquisición se ha instrumentado a través de la aportación no dineraria por parte del Grupo APG a la Sociedad dominante del 49% de las participaciones que ostentaba hasta la fecha en el subgrupo Celeo Redes recibiendo a cambio acciones de la Sociedad dominante por un valor nominal más prima de asunción de 560.493 miles de euros. Como resultado de la mencionada transacción y de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable, el Grupo ha registrado un fondo de comercio por importe de 682.343 miles de euros, calculado como la diferencia entre los valores razonables de los activos y pasivos adquiridos y el precio pagado en la combinación de negocios. Al haberse producido la toma de control el 17 de diciembre de 2019 y por la complejidad de la determinación del valor razonable de determinados activos, el Grupo se encuentra en una fase preliminar del proceso de Asignación del Precio de Adquisición (Purchase Price Allocation o PPA). Por lo tanto, provisionalmente, y hasta que se finalicen los cálculos necesarios, el Grupo ha realizado un PPA provisional, asignando en su mayor parte el exceso entre el precio pagado y el valor contable de los activos netos adquiridos a Fondo de Comercio. La contabilización definitiva de esta combinación de negocios se realizará dentro del plazo de doce meses establecido por la NIIF 3, con la información, hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición.

Asimismo, al tratarse de una adquisición por etapas y concretamente por el efecto de dar de baja por su valor razonable la participación mantenida en la partida "Inversión contabilizada por el método de la participación" que el Grupo mantenía hasta ese momento del subgrupo Celeo Redes, se ha registrado un resultado positivo de 326.468 miles de euros, que junto con el traspaso a la cuenta de resultados de los ajustes por cambio de valor (Ingreso de 2.110 miles de euros) y diferencias de conversión que el Grupo mantenía en el patrimonio neto a la fecha de la toma de control asociados a la participación en dicho subgrupo (gasto de 83.752 miles de euros) ha supuesto el reconocimiento de un resultado positivo neto por importe total de 244.826 miles de euros, habiéndose reconocido todos en la partida "Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de la participación" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2019. Consideramos esta transacción un aspecto relevante de auditoría por su significatividad y la complejidad del registro de la combinación de negocios.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación y revisión del proceso seguido por la Dirección de la Sociedad dominante para la identificación de la fecha de adquisición, el importe de la contraprestación pagada y el registro de los activos y pasivos adquiridos, la evaluación de la metodología y de las hipótesis claves utilizadas para determinar de manera preliminar los valores razonables de los activos y pasivos adquiridos, involucrando para ello a nuestros especialistas en valoración. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas sobre la mencionada combinación de negocios y el citado proceso cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Combinaciones de negocios: Dioxipe Solar, S.L. y Aries Solar Termoeléctrica, S.L. (véanse notas 2(g), 3(b) y 6.1)

Con fecha 31 de julio de 2019 el Grupo, a través de la sociedad Celeo Termosolar, S.L., ha adquirido el 42,57% y el 44,30% de la participación en las sociedades Dioxipe Solar, S.L. y Aries Solar Termoeléctrica, S.L., respectivamente. El Grupo a dicha fecha mantenía una participación no dominante en ambas sociedades.



Como resultado de la mencionada transacción y de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable, el Grupo ha registrado un importe de 14.802 miles de euros como "Diferencias negativas de combinaciones de negocios" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2019, calculado como la diferencia entre los valores razonables de los activos y pasivos adquiridos y el precio pagado en la combinación de negocios. La valoración a valor razonable del 55% y 55,7% de la participación previa mantenida en los negocios adquiridos (Dioxipe Solar, S.L. y Aries Solar Termoeléctrica, S.L., respectivamente), que ascendía a 46.332 miles de euros, ha supuesto el reconocimiento de un resultado negativo por importe total de 9.253 miles de euros, que junto con el traspaso a la cuenta de resultados de los ajustes por cambio de valor que el Grupo mantenía en el patrimonio neto a la fecha de la toma de control asociados a las participaciones en estas sociedades ha supuesto el reconocimiento de un resultado negativo adicional por importe total de 47.445 miles de euros, habiéndose reconocido ambos en la partida "Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de la participación" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2019. Consideramos esta transacción un aspecto relevante de auditoría por su significatividad y la complejidad del registro de la combinación de negocios.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la obtención y análisis de los contratos de compra, la evaluación y discusión con la Dirección de la Sociedad del proceso seguido para la identificación y el registro de los activos y pasivos adquiridos, la evaluación de la metodología y de las hipótesis claves utilizadas para determinar los valores razonables de los activos y pasivos adquiridos, involucrando para ello a nuestros especialistas en valoración y el análisis con la involucración de nuestros especialistas en instrumentos financieros de la aplicación de la contabilidad de cobertura desde la fecha de la combinación de negocios para los derivados que aportan estas sociedades. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas sobre la transacción y el citado proceso cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Activos financieros por acuerdos de concesión (684.672 miles de euros) (véanse notas 3(l) y 12(a))

El Grupo tiene inversiones relacionadas con contratos concesionales que, en función de las características de los mismos, se clasifican dentro del epígrafe de "Activos Financieros" del activo no corriente del balance consolidado. Debido al peso de los activos financieros por acuerdos de concesión sobre el total de activos del Grupo y, que la elaboración de los modelos financieros que soportan el valor de dichos activos financieros requiere el ejercicio de juicio por parte de los Administradores y el uso de asunciones y estimaciones, se trata de un área que más ha precisado de nuestra atención y, en consecuencia, se ha considerado un aspecto relevante de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la revisión de los contratos concesionales y, la evaluación de la razonabilidad de las principales hipótesis y juicios utilizados por la Dirección del Grupo a la hora de elaborar los modelos financieros que sirven de base para el registro contable de los ingresos financieros, ingresos de explotación y el valor del activo financiero. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas adjuntas cumple con los requisitos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.



Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Celeo Concesiones e Inversiones, S.L., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohiban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C.: nº S0702

Bernardo Rücker-Embden
Inscrito en el R.O.A.C.: nº 18.836

4 de mayo de 2020



KPMG AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/04510
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Celeo Concesiones e Inversiones S.L.
y Sociedades dependientes

Estados de Situación Financiera Consolidados a 31 de diciembre de 2019, 2018
y 1 de enero de 2018
(Miles de euros)

Activo	31.12.19	31.12.18	01.01.18
Activo no corriente			
Activo intangible			
Fondo de comercio (Nota 7)	683.468	1.125	1.125
Otros activos intangibles (Nota 8)	76.175	-	2
Inmovilizado material (Nota 9)	1.213.361	37.548	40.072
Activos por derechos de uso (Nota 10)	25.406	1.984	2.285
Inversiones contabilizadas por el método de la participación (Nota 11)	99.433	294.181	330.389
Activos financieros no corrientes (Nota 12)	714.327	2.332	2.185
Activos por impuestos diferidos (Nota 17)	80.457	3.347	3.532
Total activos no corrientes	2.892.627	340.517	379.590
Activo corriente			
Existencias	905	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 13)	67.990	1.505	1.464
Deudores comerciales, empresas vinculadas (Nota 21)	51	799	119
Administraciones Públicas deudoras	9.593	52	181
Activos por impuesto sobre las ganancias corrientes	1.494	590	573
Otros deudores	3.929	-	-
Inversiones en empresas vinculadas a corto plazo (Nota 21)	8	2	-
Otros activos corrientes	2.008	67	78
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes (Nota 13)	158.718	9.059	7.296
Activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 6)	27.717	-	-
Total activos corrientes	272.413	12.074	9.711
Total activo	3.165.040	352.591	389.301

Celeo Concesiones e Inversiones S.L.
y Sociedades dependientes

Estados de Situación Financiera Consolidados a 31 de diciembre de 2019, 2018
y 1 de enero de 2018
(Miles de euros)

Pasivo y Patrimonio Neto	31.12.19	31.12.18	01.01.18
Patrimonio neto (Nota 14):			
Patrimonio atribuible a tenedores de Instrumentos de patrimonio neto de la dominante:			
Capital	166.671	90.344	90.344
Otras reservas	830.034	314.894	347.387
Diferencias de conversión	91	(76.061)	(49.955)
Ajustes en patrimonio por valoración	3.228	(40.219)	(53.815)
Resultado de ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	227.523	21.197	10.165
	1.227.547	310.155	344.126
Participaciones no dominantes (Nota 14)	89.884	-	-
Total patrimonio neto	1.317.431	310.155	344.126
Pasivo no corriente:			
Provisiones para riesgos y gastos	381	-	-
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables (Nota 15)	705.185	35.185	36.922
Deudas con entidades de crédito (Nota 15)	789.985	-	-
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	82.593	-	-
Pasivos por arrendamiento (Nota 10)	28.187	2.212	2.539
Otros pasivos no corrientes	12.614	329	-
Pasivos por impuestos diferidos (Nota 17)	77.071	1.398	1.402
	1.696.016	39.124	40.863
Pasivo corriente:			
Provisiones para riesgos y gastos	-	60	-
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables (Nota 15)	25.876	1.803	1.806
Deudas con entidades de crédito (Nota 15)	30.552	-	-
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	16.508	-	-
Acreedores comerciales, empresas asociadas y vinculadas (Nota 21)	12.229	861	244
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	41.875	161	1.120
Pasivos por arrendamiento (Nota 10)	697	55	11
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	5.781	190	-
Otros pasivos corrientes	18.075	182	1.131
	151.593	3.312	4.312
Total pasivos corrientes	151.593	3.312	4.312
Total patrimonio neto y pasivo	3.165.040	352.591	389.301

Celeo Concesiones e Inversiones S.L.
y Sociedades dependientes

Cuentas de Resultados Consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Miles de euros)

	2019	2018
Operaciones continuadas:		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 19)	46.432	12.562
Otros ingresos de explotación	230	26
Aprovisionamientos (Nota 19)	(7.302)	(319)
Gastos de personal (Nota 19)	(2.625)	(2.360)
Amortizaciones, deterioro y dotaciones a provisiones (Nota 19)	(16.187)	(3.002)
Otros gastos de explotación (Nota 19)	(7.850)	(2.566)
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	7.744	-
Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de la participación (Notas 6 y 11)	204.066	19.270
Diferencia negativa de combinaciones de negocios (Nota 6)	14.802	-
Resultado de explotación	239.310	23.611
Ingresos financieros (Notas 19)	210	-
Gastos financieros (Nota 19)	(9.662)	(1.640)
Diferencias de cambio	(2)	8
Beneficios/ (Pérdidas) netas de activos financieros valorados a valor razonable	-	(382)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	(3)	(3)
Resultado antes de impuestos	229.853	21.594
Impuesto sobre las ganancias (Nota 18)	(2.657)	(397)
Resultado del ejercicio de operaciones continuadas	227.196	21.197
Resultado del ejercicio	227.196	21.197
Atribuible a:		
Socios de la Sociedad dominante	227.523	21.197
Intereses minoritarios (Nota 14)	(327)	-

**Estados del Resultado Global Consolidado correspondientes a los ejercicios anuales
terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018**
(Miles de euros)

	2019	2018
RESULTADO CONSOLIDADO DE LA CUENTA DE RESULTADOS	227.196	21.197
Otro resultado global:		
Partidas que no van a ser clasificadas a resultados	-	-
Partidas que van a ser reclasificadas a resultados		
- Cobertura de los flujos de efectivo, netos del efecto fiscal (Nota 14)	3.976	286
- Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	83.790	(791)
- Participación en otro resultado global de las inversiones contabilizadas por el método de la participación	31.833	(12.005)
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuesto	119.599	(12.510)
Resultado global atribuible a:	346.795	8.687
a) Tenedores de instrumentos de patrimonio propio de la dominante	347.122	8.687
b) Participaciones no dominantes	(327)	-

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Miles de euros)

Miles de euros	Capital	Prima de asunción	Reservas Acumuladas	Ajustes en patrimonio por valoración	Diferencias de conversión	Resultado Neto de ejercicio	Participaciones no dominantes	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2018	90.344	307.214	40.173	(53.815)	(49.955)	10.165	-	344.126
Total ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2018	-	-	-	13.596	(26.106)	21.197	-	8.687
Distribución del resultado	-	-	-	-	-	-	-	-
A reservas	-	-	10.165	-	-	(10.165)	-	-
Devolución de prima (Nota 14)	-	(40.109)	-	-	-	-	-	(40.109)
Otros movimientos	-	-	(2.549)	-	-	-	-	(2.549)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	90.344	267.105	47.789	(40.219)	(76.061)	21.197	-	310.155
Total ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2019	-	-	-	43.447	76.152	227.523	(327)	346.795
Aportaciones del Socio	-	-	6.967	-	-	-	-	6.967
Distribución del resultado	-	-	-	-	-	-	-	-
A reservas	-	-	21.197	-	-	(21.197)	-	-
Ampliación de capital (Nota 14)	76.327	494.259	-	-	-	-	-	570.586
Dividendos (Nota 14)	-	(8.587)	-	-	-	-	-	(8.587)
Variación en el perímetro de consolidación	-	-	-	-	-	-	90.211	90.211
Otros movimientos	-	-	1.304	-	-	-	-	1.304
Saldo al 31 de diciembre de 2019	166.671	752.777	77.257	3.228	91	227.523	89.884	1.317.431

**Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondientes a los ejercicios anuales
terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018**
(Miles de euros)

	2.019	2.018
Flujos de efectivo de las actividades de explotación:		
Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos	229.853	21.594
Ajustes por-		
Amortizaciones	16.187	2.322
Deterioro y Resultado neto por enajenación de inmovilizado material y otros activos intangibles	(7.744)	-
Variación de provisiones para riesgos y gastos y otras provisiones (Nota 19)	321	-
Participación en (beneficios) / (pérdidas) del ejercicios de inversiones contabilizadas por el método de participación (Nota 11)	(204.066)	(19.270)
Deterioro y Resultado neto por enajenación de instrumentos financieros y otro inmovilizado	3	3
Diferencia negativa de combinaciones de negocios (Nota 6)	(14.802)	-
Ingresos financieros (Nota 19)	(210)	-
Gastos financieros (Nota 19)	9.662	1.640
Diferencias de cambio	2	(8)
Impuesto sobre sociedades	2.657	397
Recursos procedentes de las operaciones	31.863	6.678
Variación de capital circulante:		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	290	(41)
Existencias	665	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(2.325)	(872)
Variación en otros activos corrientes	428	62
Variación en otros pasivos corrientes	161	(297)
Impuesto sobre las ganancias cobrados (pagados)	155	(173)
Flujos netos de efectivo de / (utilizados en) actividades de explotación (I)	31.237	5.357
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Incorporación tesorería por combinaciones de negocio	163.222	-
Pagos por la adquisición de empresas de grupo, asociadas y entidades controladas conjuntamente (Nota 6)	(14.249)	-
Pagos por la adquisición de activos financieros (Nota 12)	(28)	(191)
Pagos por la adquisición de inmovilizado material (Nota 9)	(15)	(127)
Pagos por la adquisición de activos intangibles (Nota 8)	(47)	-
Cobros procedentes de activos financieros (Nota 13)	-	44
Cobro de dividendos de empresas asociadas (Nota 11)	-	40.109
Cobros por enajenación de empresas del grupo, asociadas y entidades controladas conjuntamente	8.667	-
Flujos netos de efectivo de / (utilizados en) las actividades de inversión (II)	157.550	39.835
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Entradas de efectivo por deuda financiera y otra deuda a largo plazo (Nota 15)	-	24
Intereses pagados	(28.458)	(1.484)
Reembolso de deuda financiera y otra deuda a largo plazo (Nota 15)	(19.050)	(1.860)
Dividendos pagados (Nota 14)	(8.587)	-
Pagos procedentes de otros instrumentos de patrimonio propio (Nota 14)	-	(40.109)
Ampliaciones de capital y prima de asunción	16.967	-
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (III)	(39.128)	(43.429)
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo (I+II+III)	149.659	1.763
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	9.059	7.296
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	158.718	9.059

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

1. Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo

Celeo Concesiones e Inversiones, S.L. (en adelante la Sociedad o Sociedad dominante) se constituyó el 27 de abril de 2009 como sociedad limitada, por un periodo de tiempo indefinido. Su domicilio social y fiscal está ubicado en Madrid, Avda. General Perón nº 38.

El objeto social de la Sociedad consiste en la realización de las siguientes actividades, tanto en territorio nacional como extranjero:

- a) La suscripción, adquisición, enajenación, cesión, tenencia, gestión y administración de todo tipo de acciones, participaciones, obligaciones y valores representativos de los fondos propios de todo tipo de entidades y/o sociedades dedicadas a actividades de carácter empresarial, coticen o no en Bolsa, excluyendo expresamente las actividades propias de Sociedades de Inversión Colectiva.
- b) La titularidad, explotación y gestión de toda clase de concesiones, subconcesiones, gestión de servicios públicos, autorizaciones y licencias administrativas de obras, servicios y mixtas del Estado, Comunidades Autónomas, Provincias, Municipios, Organismos autónomos, Entidades Autónomas, y, en general, de cualquier Estado o Administración pública extranjeros, organismos e instituciones internacionales.
- c) La promoción, diseño, explotación, gestión, administración, operación, mantenimiento, conservación y servicios complementarios, así como la contratación y subcontratación de la construcción y ejecución de infraestructuras, obras públicas, privadas y mixtas, instalaciones de producción o transporte de cualquier clase de energía e instalaciones y servicios de suministro, depuración, transformación y tratamiento de cualquier clase de aguas y residuos.
- d) La adquisición, cesión, inversión, tenencia y administración de bienes de equipo y de producción, materias primas, y energía, bienes de consumo, bienes muebles e inmuebles o derechos reales de cualquier clase y naturaleza.
- e) La prestación, tanto a las sociedades en las que participe como a favor de terceros, de servicios de asesoramiento técnico, gestión económica y jurídica, administración, investigación, estudios de financiación, comercialización, transferencia de tecnología y demás prestaciones similares que guarden relación con la administración de sociedades participadas, con su estructura financiera o con las actividades establecidas en los párrafos anteriores.

La Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes. Como consecuencia de ello la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. Las sociedades dependientes realizan, básicamente, las diferentes actividades que integran el objeto social indicado anteriormente, principalmente la promoción, explotación y gestión de líneas de transmisión, así como también la explotación de parques de generación de energía eólica, termosolar y fotovoltaica. Asimismo, el Grupo tiene inversiones en entidades asociadas, las cuales se contabilizan aplicando el método de la participación.

La información relativa a las participaciones en empresas del grupo y asociadas contabilizadas aplicando el método de la participación incluidas a la consolidación del Grupo Celeo Concesiones e Inversiones (en adelante el Grupo) a 31 de diciembre de 2019 y 2018 y 1 de enero de 2018 se presenta en el Anexo I.

Hasta el 17 de diciembre de 2019 la Sociedad dominante, cuyos socios se detallan en la Nota 14, estaba controlada por Elecnor, S.A., siendo ésta la dominante última del Grupo Elecnor. El domicilio fiscal y social de Elecnor, S.A. está en Madrid, calle Marqués de Mondéjar, 33. Elecnor, S.A. y sus sociedades dependientes presenta las cuentas anuales consolidadas preparadas bajo las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante NIIF-UE), por lo que Celeo Concesiones e Inversiones, S.L., no preparaba cuentas anuales consolidadas acogiéndose a la excepción de subgrupo.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

A partir de 17 de diciembre de 2019, tras el aumento de capital social descrito en la Nota 14, la Sociedad dominante es controlada conjuntamente por dos socios: Elecnor, S.A. con una participación del 51% y Pasterze Investments Holding B.V. (en adelante Grupo APG) con una participación del 49%. Esta última es la sociedad válidamente constituida y existente con arreglo a las leyes de los Países Bajos que tiene domicilio fiscal y social en Heerlen, calle Oude Lindestraat, 70, Países Bajos. Por lo que a partir de esta fecha la excepción de subgrupo antes mencionada ya no es de aplicación y la Sociedad dominante ha preparado sus primeras cuentas anuales consolidadas (véase Nota 6.2).

2. Bases de presentación

a) *Bases de presentación y marco normativo de información financiera aplicable al Grupo*

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Celeo Concesiones e Inversiones, S.L. y de las entidades consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Celeo Concesiones e Inversiones, S.L. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2019, y del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Como se menciona en el apartado anterior, el Grupo no había formulado cuentas anuales consolidadas con anterioridad, conforme a la exención prevista en el Código de Comercio para los subgrupos de grupos cuya sociedad dominante está sometida a la legislación de un Estado miembro de la Unión Europea. En consecuencia, las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 son las primeras que el Grupo prepara de conformidad con las NIIF-UE, resultando de aplicación, en consecuencia, la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del estado de situación financiera consolidado, de la cuenta de resultados consolidada, del estado del resultado global consolidado, del estado de cambios en patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada además de las cifras consolidadas del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior que han sido obtenidas mediante los citados criterios. Asimismo, el estado de situación financiera incluye los saldos a 1 de enero de 2018 tal y como requiere la NIIF 1.

Estas cuentas anuales consolidadas para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, y el estado de situación financiera consolidado de apertura al 1 de enero de 2018, han sido preparados aplicando la última versión de todas las normas aplicables publicadas por el IASB y adoptadas por la Comisión de Regulación de la Unión Europea, cuya aplicación es obligatoria al 31 de diciembre de 2019, detalladas en la Nota 3.

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, que han sido formuladas el 04 de mayo de 2020, serán aprobadas por la Junta General de Socios sin modificación alguna.

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento, utilizando el principio de coste histórico, excepto para las combinaciones de negocios y los instrumentos financieros derivados que se valoran al valor razonable y las inversiones en empresas asociadas que se valoran por el método de la participación.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

b) Primera aplicación de las NIIF-UE

El Grupo ha preparado sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 considerando la fecha de la primera aplicación el 1 de enero de 2018, según la disposición de la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

Como se indica en la Nota 1, en la fecha de primera aplicación el Grupo es un subgrupo del Grupo Elecnor, el cual prepara y formula sus cuentas anuales consolidadas de acuerdo con las NIIF-UE desde el ejercicio 2005 (adoptó las NIIF-UE el 1 de enero de 2004). A efectos de la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Elecnor, la Sociedad y sus sociedades dependientes preparaban un paquete de consolidación de acuerdo con las NIIF-UE.

De acuerdo con la NIIF 1, si una sociedad dependiente adopta por primera vez las NIIF-UE con posterioridad a su sociedad dominante, dicha entidad deberá valorar, en sus estados financieros, sus activos y pasivos de una de las siguientes formas:

- El valor en libros que se obtendría de los estados financieros consolidados de la matriz a la fecha de adopción de las NIIF-UE por parte de ésta, si no se consideraran los ajustes de consolidación y el efecto de combinación de negocio en la que la matriz adquirió a la sociedad dependiente; o
- El valor en libros aplicando el resto de las NIIF-UE, considerando la fecha de primera adopción por parte de la sociedad dependiente. En este caso, las opciones de la NIIF 1 escogidas por la sociedad dependiente pueden diferir de las de la matriz.

Los Administradores de la Sociedad dominante han optado por valorar los activos y pasivos en sus primeras cuentas anuales consolidadas por los importes en libros que se incluyeron en las cuentas anuales consolidadas de la dominante última, establecidos en la fecha de transición de ésta a las NIIF-UE, prescindiendo de los ajustes derivados del procedimiento de consolidación y de los efectos de las combinaciones de negocios por las que la dominante adquirió a las dependientes de la Sociedad.

c) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Normas, modificaciones e interpretaciones emitidas, aprobadas por la Unión Europea, que el Grupo espera adoptar a partir del 1 de enero de 2020 o posteriormente (no han sido adoptadas por anticipado)

- NIC 1 (Modificaciones) y NIC 8 (Modificaciones) “Definición de material o con importancia relativa”. Esta modificación aclara la definición de material o con importancia relativa y cómo debía aplicarse mediante la introducción en la definición de guías que hasta ahora se han tratado en otras partes de las Normas NIIF; mejorando las explicaciones que acompañan la definición; y asegurando que la definición de material o con importancia relativa es congruente a lo largo de todas las Normas NIIF.
- Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF.
- NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 (Modificaciones) “Reforma de la tasa de interés de referencia (IBOR)”. Enmiendas que permiten atenuar los posibles efectos de la incertidumbre causada por la reforma de los índices IBOR, evitando la interrupción de las relaciones de cobertura afectadas.

Dadas las actividades del Grupo, el efecto de la aplicación de las nuevas normas, modificaciones o interpretaciones sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo cuando se apliquen por primera vez se considera que no resultará relevante para el Grupo.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.

y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

Normas e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), pendientes de aprobación por la Unión Europea

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el Comité de Interpretaciones de las NIIF habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea:

- NIIF 3 (Modificaciones) “Combinaciones de negocios”. Se modifica la NIIF 3 para limitar y aclarar la definición de un negocio, y para permitir una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos es un grupo de activos en lugar de un negocio.
- NIC 1 (Modificaciones) “Presentación de estados financieros: clasificación de pasivos como corriente y no corriente”. Se modifica la NIC 1 con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente.

d) Moneda funcional y moneda de presentación

Las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

e) Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad dominante.

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con las NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas.

Estimaciones contables relevantes e hipótesis

- Combinaciones de negocios: determinación de los valores razonables de las participaciones mantenidas con anterioridad a la combinación de negocios y a la determinación de los valores razonables de activos y pasivos adquiridos (Nota 6).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos de vida útil indefinida, incluido del fondo de comercio (Notas 7, 8).
- Los ingresos ordinarios por prestación de servicios derivados de los contratos de concesión en el alcance de la CINIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre una vez fijado el margen correspondiente. Para ello es necesario reestimar en cada ejercicio el total de costes a incurrir en todo el periodo de la concesión (Nota 12).
- Deterioro de activos financieros: calculo en base a la pérdida esperada (Notas 12 y 13).
- Reconocimiento y valoración de provisiones y contingencias: hipótesis para determinar la probabilidad de ocurrencia y los importes estimados de las salidas de recursos (Nota 16).
- Reconocimiento y valoración de los activos por impuestos diferidos: estimaciones e hipótesis utilizadas para evaluar la recuperabilidad de los créditos fiscales (Nota 17).

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad dominante se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

Juicios relevantes

La información sobre juicios realizados en la aplicación de las políticas contables del Grupo que tienen un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros se incluye en las siguientes notas:

- Consolidación: determinación de control (Notas 6 y 3 b)).
- Arrendamientos: clasificación de los arrendamientos (Nota 10).
- Activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 11).

f) Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del estado de situación financiera consolidado, de la cuenta de resultados consolidada, del estado del resultado global consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de la cifras consolidadas del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior, a excepción del estado de situación financiera consolidado que presenta además las correspondientes a 1 de enero de 2018, por ser la primera aplicación de las NIIF-EU.

g) Variaciones en el perímetro de consolidación

Las variaciones más significativas producidas en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2019 fueron las siguientes:

- Con fecha 31 de julio de 2019 el Grupo, a través de la sociedad Celeo Termosolar, S.L., ha adquirido el 42,57% y el 44,30% de la participación en las sociedades Dioxipe Solar, S.L. y Aries Solar Termoeléctrica, S.L., respectivamente, pasando a tener el control de estos negocios cuyo objeto social consiste en la construcción y explotación de tres plantas termosolares de tecnología cilindro-parabólica en Extremadura y Castilla La Mancha (véase Nota 6).
- Con fecha 20 de diciembre de 2019, el Grupo ha procedido a la venta de la sociedad Tramperase, S.L., dedicada a la promoción de proyectos, por importe de 11.774 miles de euros, habiendo obtenido una plusvalía de 7.744 miles de euros registrada en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.
- Con fecha 17 de diciembre de 2019 el Grupo, a través de la Sociedad dominante, ha adquirido el 49% de participación en la sociedad Celeo Redes, S.L., sociedad en la que mantenía una participación no dominante (véase Nota 11). La adquisición se ha instrumentado a través de la aportación no dineraria por parte del Grupo APG. a la Sociedad dominante del 49% de las participaciones que ostentaba hasta la fecha en el subgrupo Celeo Redes recibiendo a cambio acciones de la Sociedad dominante por un valor nominal más prima de asunción de 560.493 miles de euros (véase Notas 14 y 6.2). Por medio de esta adquisición el Socio único del Grupo, Elecnor, S.A., ha formalizado un acuerdo de socios con el Grupo APG, para controlar de forma conjunta al Grupo, pasando a ostentar el 51% de participación sobre la Sociedad dominante Celeo Concesiones e Inversiones, S.L.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

Durante el ejercicio 2018 no se produjeron variaciones significativas en el perímetro de consolidación del Grupo, salvo por lo explicado en la Nota 11.

3. Principios contables

a) *Entidades dependientes*

Se consideran entidades dependientes, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce control. La Sociedad controla a una entidad dependiente cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la entidad dependiente cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de estas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

En el proceso de consolidación, las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad dominante.

Las participaciones no dominantes en los activos netos de las sociedades dependientes se identifican dentro del patrimonio de forma separada del patrimonio de la Sociedad dominante. Las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio (y en el resultado global total consolidado del ejercicio) se presentan igualmente de forma separada en la cuenta de resultados consolidada.

Los cambios en la participación de una sociedad dependiente que no dan lugar a una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio, es decir, que cualquier diferencia se reconoce directamente en el patrimonio.

En la reducción de la participación de una entidad dependiente que supone la pérdida de control de la misma, el Grupo reconoce un resultado por la diferencia entre la contraprestación recibida más el valor razonable de cualquier inversión mantenida en la entidad más el valor contable de las participaciones no dominantes y el valor contable de los activos netos consolidados. El otro resultado global correspondiente a la entidad dependiente se traspasa íntegramente a resultados o a reservas de acuerdo a su naturaleza. Los activos netos consolidados incluyen el fondo de comercio, en la medida en que la entidad dispuesta constituya un negocio. Si la entidad dispuesta constituye un negocio, que formaba parte de una unidad generadora de efectivo o un grupo de unidades generadoras de efectivo a las que se había asignado un fondo de comercio, éste se asigna a la parte dispuesta y a la parte mantenida en función del valor razonable y el valor recuperable, respectivamente.

El valor razonable de la inversión mantenida constituye el coste de adquisición a efectos de su valoración posterior de conformidad con su clasificación.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

b) Combinaciones de negocios

El Grupo aplicó la excepción al método de adquisición contemplada en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” por lo que solo las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de enero de 2004, fecha de transición a las NIIF-UE del Grupo Elecnor, han sido registradas mediante el método de adquisición. No había adquisiciones de entidades efectuadas con anterioridad a dicha fecha.

En las combinaciones de negocios, el Grupo aplica el método de adquisición.

La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada, excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos y los pasivos asumidos. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Asimismo, el Grupo reconoce los activos por indemnización otorgados por el vendedor al mismo tiempo y siguiendo los mismos criterios de valoración de la partida objeto de indemnización del negocio adquirido, considerando en su caso el riesgo de insolvencia y cualquier limitación contractual sobre el importe indemnizado.

Se exceptúa de la aplicación de este criterio a los activos no corrientes o grupos enajenables de los elementos que se clasifiquen como mantenidos para la venta.

El exceso existente entre la contraprestación entregada, más el valor asignado a las participaciones no dominantes y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada, el valor asignado a las participaciones no dominantes y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos, se reconoce en una partida separada de la cuenta de resultados consolidada.

Si la combinación de negocios sólo se puede determinar de forma provisional, los activos netos identificables se registran inicialmente por sus valores provisionales, reconociendo los ajustes efectuados durante el periodo de valoración como si éstos se hubieran conocido en la fecha de adquisición, reexpresando, en su caso, las cifras comparativas del ejercicio anterior. En cualquier caso, los ajustes a los valores provisionales únicamente incorporan información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubieran afectado a los importes reconocidos en dicha fecha.

Transcurrido dicho periodo, sólo se realizan ajustes a la valoración inicial por una corrección de error.

En las combinaciones de negocios realizadas por etapas, el exceso existente entre la contraprestación entregada más el valor asignado a las participaciones no dominantes más el valor razonable de la participación previa en el negocio adquirido y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada, el valor asignado a las participaciones no dominantes, a la participación previa y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos, se reconoce en resultados. El Grupo reconoce la diferencia entre el valor razonable de la participación previa en el negocio adquirido y el valor contable en resultados consolidados o en otro resultado global. Asimismo,

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.

y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

el Grupo reclasifica los importes diferidos en otro resultado global correspondientes a la participación previa a reservas o resultados, según corresponda.

Si el Grupo no mantiene una participación previa en el negocio adquirido, el exceso existente entre el valor asignado a las participaciones no dominantes, y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el valor asignado a las participaciones no dominantes, y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos, se reconoce en resultados.

Pérdida de control

Cuando el Grupo pierde el control sobre una sociedad dependiente, da de baja los activos (incluyendo el Fondo de Comercio) y pasivos de la dependiente y la participación no dominante por su valor en libros en la fecha en la que pierde el control, reconoce la contraprestación recibida y la participación mantenida en dicha sociedad a su valor razonable a la fecha en que se pierde el control, reconociendo el resultado por la diferencia. El otro resultado global correspondiente a la sociedad dependiente se traspaasa íntegramente a resultados o a reservas de acuerdo a su naturaleza.

Participaciones no dominantes

Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas con anterioridad a la fecha de transición se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en la fecha de primera consolidación.

Las participaciones no dominantes se presentan en el patrimonio neto consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante. Las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio (y en el resultado global total consolidado del ejercicio) se presentan igualmente de forma separada en la cuenta de resultados consolidada (estado del resultado global consolidado).

La participación del Grupo y las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio (el resultado global total consolidado del ejercicio) y en los cambios en el patrimonio neto de las entidades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de las participaciones en la propiedad al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales y una vez descontado el efecto de los dividendos, acordados o no, de acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto. Sin embargo, la participación del Grupo y las participaciones no dominantes se determina considerando el ejercicio eventual de derechos de voto potenciales y otros instrumentos financieros derivados que, en sustancia, otorgan acceso actualmente a los beneficios económicos asociados con las participaciones en la propiedad, es decir el derecho de participar en dividendos futuros y cambios en el valor de las entidades dependientes.

Los resultados y cada componente del otro resultado global se asignan al patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a las participaciones no dominantes en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de participaciones no dominantes. Los acuerdos suscritos entre el Grupo y las participaciones no dominantes se reconocen como una transacción separada.

c) Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una entidad, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.

y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o por otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de la participación desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Sociedad no puede seguir justificando la existencia de la misma. No obstante, si en la fecha de adquisición, toda o parte de la inversión, cumple las condiciones para clasificarse como activos no corrientes o grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, se registra a valor razonable, menos los costes de enajenación o disposición por otra vía.

El exceso entre el coste de la inversión y el porcentaje correspondiente al Grupo en los valores razonables de los activos netos identificables se registra como fondo de comercio, que se incluye en el valor contable de la inversión. El defecto, una vez evaluados los importes del coste de la inversión y la identificación y valoración de los activos netos de la asociada, se registra como un ingreso en la determinación de la participación del inversor en los resultados de la asociada del ejercicio en que se ha adquirido.

Si la inversión resulta de la pérdida de control de una sociedad dependiente que no era constitutiva de un negocio, el coste de la inversión es el valor razonable, neto de las eliminaciones de los resultados derivados de la pérdida de control.

Las políticas contables de las entidades asociadas han sido objeto de homogeneización temporal y valorativa en los mismos términos a los que se hace referencia en las entidades dependientes.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo a la partida "Participación en el resultado del ejercicio de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación" de la cuenta de resultados consolidada. Asimismo, la participación del Grupo en el "otro resultado global" de las asociadas obtenido desde la fecha de adquisición, se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones en las asociadas reconociéndose la contrapartida por naturaleza en "otro resultado global" del estado de resultado global consolidado. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de las inversiones. Para determinar la participación del Grupo en los beneficios o pérdidas, incluyendo las pérdidas por deterioro de valor reconocidas por las asociadas, se consideran los ingresos o gastos derivados del método de adquisición.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas y en los cambios en el patrimonio neto, se determina en base a la participación en la propiedad al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales. Sin embargo, la participación del Grupo se determina considerando el ejercicio eventual de derechos de voto potenciales y otros instrumentos financieros derivados que, en sustancia, otorgan acceso actualmente a los beneficios económicos asociados con las participaciones en la propiedad, es decir el derecho de participar en dividendos futuros y cambios en el valor de las entidades asociadas.

Las pérdidas en las entidades asociadas que corresponden al Grupo se limitan al valor de la inversión neta, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte del Grupo obligaciones legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las entidades asociadas. A los efectos del reconocimiento de las pérdidas por deterioro en asociadas, se considera inversión neta, el resultado de añadir al valor contable resultante de la aplicación del método de la participación, el correspondiente a cualquier otra partida que, en sustancia, forme parte de la inversión en las asociadas. El exceso de las pérdidas sobre la inversión en instrumentos de patrimonio se aplica al resto de partidas en orden inverso a la prioridad en la liquidación. Los beneficios obtenidos con posterioridad por aquellas asociadas en las que se haya limitado el reconocimiento de pérdidas al valor de la inversión se registran en la medida en que excedan de las pérdidas no reconocidas previamente.

En este sentido, si la parte que corresponde al Grupo en las pérdidas de una asociada iguala o excede a su participación en esa asociada, dejará de reconocer la parte que le pudiera corresponder en

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

ulteriores pérdidas. A estos efectos, la participación en la asociada será igual al importe en libros de la inversión calculado según el método de la participación, al que se le añadirá el importe de cualquier otra parte a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la inversión neta del Grupo en la asociada.

Los beneficios y pérdidas no realizados en las transacciones realizadas entre el Grupo y las entidades asociadas sólo se reconocen en la medida en que corresponden a participaciones de otros inversores no relacionados. Se exceptúa de la aplicación de este criterio el reconocimiento de pérdidas no realizadas que constituyan una evidencia del deterioro de valor del activo transmitido. No obstante, los beneficios y pérdidas derivados de transacciones entre el Grupo y las entidades asociadas de activos netos constitutivos de un negocio se reconocen en su integridad.

En la reducción de la participación de una entidad asociada que no supone la pérdida influencia significativa o cuando el Grupo pierde el control conjunto de un negocio conjunto y mantiene influencia significativa, el Grupo reconoce un resultado por la diferencia entre la contraprestación recibida y la parte proporcional del valor contable de la participación enajenada. El otro resultado global correspondiente a la parte proporcional de la entidad asociada enajenada, se reclasifica a resultados o reservas como si la asociada hubiera vendido directamente los activos o pasivos vinculados con el mismo. Si la transacción implica una pérdida, el Grupo comprueba el deterioro de valor de la inversión residual mantenida.

Deterioro de valor

Una vez aplicado el método de la participación, el Grupo evalúa, si existe evidencia objetiva de deterioro de la inversión neta en la entidad asociada.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable asociado a la inversión neta en la asociada con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación del Grupo en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de los importes que pudieran resultar de la enajenación final de la asociada.

El importe recuperable de la inversión en una asociada se evalúa en relación a cada entidad asociada, salvo que no constituya una unidad generadora de efectivo (UGE).

d) Acuerdos conjuntos

Se consideran acuerdos conjuntos aquellos en los que existe un acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime del Grupo y del resto de partícipes u operadores. La evaluación de la existencia de control conjunto se realiza considerando la definición de control de las entidades dependientes.

- **Negocios conjuntos:** Las inversiones en los negocios conjuntos se registran aplicando el método de la participación expuesto en la letra anterior.
- **Operaciones conjuntas:** En las operaciones conjuntas, el Grupo reconoce en las cuentas anuales consolidadas, sus activos, incluida su participación en los activos controlados de forma conjunta; sus pasivos, incluida su participación en los pasivos en los que haya incurrido conjuntamente con los otros operadores; los ingresos obtenidos de la venta de su parte de la producción derivada de la operación conjunta, su parte de los ingresos obtenidos de la venta de la producción derivada de la operación conjunta, sus gastos, incluida la parte que le corresponda de los gastos conjuntos.

La adquisición por el Grupo de la participación inicial y posterior en una operación conjunta que constituye un negocio, se reconoce aplicando los criterios desarrollados para las combinaciones de negocios por el porcentaje de participación que posee en los activos y pasivos individuales.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

e) *Transacciones y saldos en moneda extranjera*

Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación de este.

Conversión de negocios en el extranjero

El Grupo no se acogió a la exención contemplada en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF” relativa a diferencias de conversión acumuladas. Por lo que el Grupo ha contabilizado las diferencias de conversión acumuladas de forma retrospectiva en su fecha de transición a las Normas NIIF (a 1 de enero 2018).

La conversión a euros de negocios en el extranjero cuya moneda funcional no es la de un país hiperinflacionario se ha efectuado mediante la aplicación del siguiente criterio:

- Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, incluyendo los saldos comparativos, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada balance;
- Los ingresos y gastos, incluyendo los saldos comparativos, se convierten a los tipos de cambio vigentes en la fecha de cada transacción; y
- Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en otro resultado global;

Este mismo criterio es aplicable a la conversión de los estados financieros de las sociedades contabilizadas por el método de la participación, reconociendo las diferencias de conversión correspondientes a la participación del Grupo en otro resultado global.

Las diferencias de conversión registradas en otro resultado global se reconocen en resultados, como un ajuste al resultado en la venta, siguiendo los criterios expuestos en los apartados de entidades dependientes y asociadas.

f) *Costes por intereses*

El Grupo reconoce los costes por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados como mayor valor de estos. Los activos cualificados son aquellos que requieren, un periodo de tiempo sustancial antes de poder ser utilizados o ser objeto de enajenación. En la medida en que la financiación se haya obtenido específicamente para el activo cualificado, el importe de los intereses a capitalizar se determina en función de los costes reales incurridos durante el ejercicio menos los rendimientos obtenidos por las inversiones temporales realizadas con dichos fondos (Nota 3.h).

La capitalización de los intereses comienza cuando se ha incurrido en los gastos relacionados con los activos, se han incurrido los intereses y se están llevando a cabo las actividades necesarias para preparar los activos o partes de estos para su uso deseado o para su venta y finaliza cuando se ha

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

completado todas o prácticamente todas las actividades necesarias para preparar los activos o partes de activos para su uso pretendido o para su venta. No obstante, la capitalización de intereses es suspendida durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de actividades, si estos se extienden de manera significativa en el tiempo, salvo que el retraso temporal sea necesario para poner el activo en condiciones de funcionamiento o para la venta.

g) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado, se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales para su enajenación, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la transacción se considere altamente probable.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía.

El Grupo clasifica en la fecha de adquisición, un activo no corriente o grupo enajenable de elementos, incluyendo entidades dependientes, y todo o parte de la inversión en entidades asociadas o negocios conjuntos adquiridos exclusivamente con el propósito de su posterior enajenación o permuta, como mantenidos para la venta, si espera que la transacción prevista se va a realizar durante el año siguiente y la venta cumple los requisitos para ser considerada altamente probable dentro de un corto plazo tras la adquisición. En el momento de reconocimiento inicial de este tipo de activos, su valoración inicial se determina por el valor por el que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como disponibles para la venta y su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, el menor de los dos.

h) Activos intangibles

Fondo de comercio

El fondo de comercio se determina siguiendo los criterios expuestos en el apartado de combinaciones de negocios.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en el apartado j) deterioro de valor. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

Otros activos intangibles

Los bienes comprendidos en el activo intangible del Grupo se corresponden con aplicaciones informáticas y servidumbres eléctricas y, se presentan en el estado de situación financiera consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.

y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

Los activos por servidumbres eléctricas no tienen una vida útil definida por lo que no están sujetos a amortización. El Grupo efectúa pruebas de pérdida por deterioro de valor al menos una vez al año y siempre que existan factores que indiquen una posible pérdida de valor de los activos intangibles con vida útil indefinida.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Los activos intangibles se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles.

Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del activo intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado k.

i) Inmovilizado material

Reconocimiento inicial

El inmovilizado material se reconoce a coste, menos la amortización acumulada y, en su caso la pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los costes capitalizados incluyen los gastos financieros relativos a la financiación externa devengados durante el período de construcción en obras con período de construcción superior al año.

Los trabajos realizados por el Grupo para su propio inmovilizado se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales de almacén y de los costes de fabricación, determinados estos últimos según tasas horarias de absorción similares a las usadas para la valoración de existencias. Durante los ejercicios 2019 y 2018 no hay importes registrados por este concepto en la cuenta de resultados consolidada.

Dado que el Grupo no tiene la obligación de hacer frente a costes significativos por desmantelamiento en relación con el cierre de sus instalaciones, el estado de situación financiera consolidado adjunto no incluye provisión alguna por este concepto.

Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma lineal a lo largo de su vida útil.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	33-50
Instalaciones técnicas y maquinaria (*)	10-25
Útiles y herramientas	3 -10
Mobiliario y enseres	3-10
Equipos para procesos de información	3-5
Elementos de transporte	2-10
Otro inmovilizado	3-10

(*) Incluye la maquinaria e instalaciones afectas a proyectos renovables.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado k.

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en función de los flujos de caja futuros que generan dichos activos (Nota 3.j).

j) Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento

A la fecha de la primera aplicación de las NIIF-UE, para aquellos arrendamientos en los que el Grupo actúa como arrendatario, el Grupo ha decidido medir el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes del contrato descontados utilizando la tasa incremental del arrendatario en la fecha de transición a las NIIF-UE. La medición del activo por derecho de uso se ha realizado por un importe igual a su valor del pasivo. El Grupo ha analizado a fecha de transición si un contrato es o contiene un arrendamiento.

(i) Identificación de un arrendamiento

El Grupo evalúa al inicio de un contrato, si éste contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento, si otorga el derecho a controlar el uso del activo identificado durante un periodo de tiempo a cambio de contraprestación. El periodo de tiempo durante el que el Grupo utiliza el activo, incluye los periodos consecutivos y no consecutivos de tiempo. El Grupo sólo reevalúa las condiciones, cuando se produce una modificación del contrato.

(ii) Contabilidad del arrendatario

En los contratos que contienen uno o más componentes de arrendamiento y distintos de arrendamiento, el Grupo considera todos los componentes como un único componente de arrendamiento.

El Grupo ha optado por no aplicar las políticas contables indicadas a continuación para los arrendamientos a corto plazo y aquellos en los que el activo subyacente tiene un valor inferior a 5 miles de euros. A 31 de diciembre de 2019 el epígrafe de activo por derecho de uso se corresponde principalmente con arrendamientos de los locales y de los terrenos donde se encuentran ubicadas las plantas solares fotovoltaicas y termosolares. Para este tipo de contratos, el Grupo reconoce los pagos de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.

y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

El Grupo reconoce al comienzo del arrendamiento un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

El activo por derecho de uso se compone del importe del pasivo por arrendamiento, cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad a la fecha de comienzo, menos los incentivos recibidos, los costes iniciales directos incurridos y una estimación de los costes de desmantelamiento o restauración a incurrir, según lo indicado en la política contable de provisiones.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que estén pendientes de pago en la fecha de comienzo. El Grupo descuenta los pagos por arrendamiento al tipo de interés incremental apropiado, salvo que pueda determinar con fiabilidad el tipo de interés implícito del arrendador. A este respecto, para la medición inicial del pasivo por arrendamiento se ha utilizado la tasa de interés incremental, que representa la tasa de interés que un arrendatario tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con una garantía semejante, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido. El Grupo utiliza diferentes tasas de descuento para cada país y en función de los plazos de arrendamiento restantes, siendo la tasa de descuento aplicada 4,95% para los arrendamientos de España, entre un 4,96% y un 5% para los arrendamientos de Chile y entre un 9% y un 10,56% para los arrendamientos en Brasil; en función de la duración de los contratos que, es donde se localizan la mayor parte de los arrendamientos sujetos a esta norma.

Los pagos por arrendamientos pendientes se componen de los pagos fijos, menos cualquier incentivo a cobrar, los pagos variables que dependen de un índice o tasa, valorados inicialmente por el índice o tasa aplicable en la fecha de comienzo, los importes que se espera pagar por garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuyo ejercicio sea razonablemente cierto y los pagos por indemnizaciones por cancelación de contrato, siempre que el plazo de arrendamiento refleje el ejercicio de la opción de cancelación.

El Grupo valora los activos por derecho de uso al coste, menos las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, ajustados por cualquier reestimación del pasivo por arrendamiento.

Si el contrato transfiere la propiedad del activo al Grupo al final del plazo de arrendamiento o el activo por derecho de uso incluye el precio de la opción de compra, se aplican los criterios de amortización indicados en el apartado de amortización material desde la fecha de comienzo del arrendamiento hasta el final de la vida útil del activo. En caso contrario, el Grupo amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta la fecha anterior de entre la vida útil del derecho o el final del plazo de arrendamiento.

El Grupo aplica los criterios de deterioro de valor de activos no corrientes indicados en el apartado "k" al activo por derecho de uso.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento incrementándolo por el gasto financiero devengado, disminuyéndolo por los pagos realizados y reestimando el valor contable por las modificaciones del arrendamiento o para reflejar las actualizaciones de los pagos fijos en sustancia.

El Grupo registra las reestimaciones del pasivo como un ajuste al activo por derecho de uso, hasta que éste se reduce a cero y posteriormente en resultados.

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento a una tasa actualizada, si se produce un cambio en el plazo de arrendamiento o un cambio en la expectativa de ejercicio de la opción de compra del activo subyacente.

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento si se produce un cambio en los importes esperados a pagar de una garantía de valor residual o un cambio en el índice o tasa utilizado para determinar los pagos, incluyendo un cambio para reflejar cambios en las rentas de mercado una vez se produce una revisión de estas.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.

y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

k) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar a los activos intangibles con una vida útil indefinida – servidumbres eléctricas.

El importe recuperable se calcula para cada activo individual, a menos que éste no se pueda estimar. En este caso, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenezca el activo. En este sentido, las servidumbres eléctricas no generan flujos de efectivo de forma independiente por lo que, de cara al análisis de su posible deterioro, se utilizarán los flujos de la UGE a la que pertenece.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de enajenación y su valor en uso.

El cálculo del valor en uso del activo se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo al epígrafe “Amortizaciones, deterioro y dotaciones a provisiones” de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

l) Concesiones administrativas

El Grupo explota diversos activos mediante contratos de concesión de servicios otorgados por diferentes entes públicos.

El Grupo analiza en función de las características de los contratos si éstos se encuentran en el alcance de la CINIIF 12 “Contratos de Concesión de Servicios”.

En los contratos de concesión incluidos en el alcance de la CINIIF 12, los servicios de construcción y de prestación de servicios se reconocen siguiendo la política contable de ingresos ordinarios.

De esta manera, el valor razonable del servicio prestado se asemejará al valor razonable de la contraprestación total recibida menos el coste de la construcción.

Dado que en base a dichos contratos el Grupo presta varios servicios (construcción, mantenimiento y servicios de operación), los ingresos se reconocen de acuerdo con los valores razonables de cada servicio prestado.

El Grupo reconoce la contraprestación recibida por los contratos de construcción como un activo financiero, sólo en la medida en que exista un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero ya sea directamente del cedente o de un tercero.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

En este sentido:

- Las concesiones de transmisión de Brasil en las que participa el subgrupo Celeo Redes se regulan en el respectivo Contrato de Concesión firmado entre la Concesionaria de Transmissao (la Concesionaria) y la Agencia Nacional de Energia Eléctrica (ANEEL).
- El Contrato de Concesión regula la obligación, por parte de la Concesionaria, de construir unas infraestructuras y operarlas por un plazo de 30 años. A modo de contrapartida se establece el derecho incondicional de recibir efectivo por la Concesionaria, mediante la fijación de una remuneración cierta y cuantificada, Receita Anual Permitida (RAP), que percibirá el concesionario durante el período de operación de las infraestructuras.
- La RAP se actualiza periódicamente para recoger el efecto de ciertas variables económicas, inflación principalmente.
- La responsabilidad de la Concesionaria se limita a mantener la infraestructura disponible para su uso, no afectando a su remuneración si se usa o no.
- Existe un protocolo de penalidades aplicadas por ANEEL para eventos de indisponibilidad de la infraestructura por causa imputable a la Concesionaria, pero éstas están limitadas a un importe máximo del 12,5% de la RAP de los 12 últimos meses, en otras palabras, el 87,5% de la RAP se cobra en cualquier caso. Asimismo, estas penalidades han sido mínimas en los últimos ejercicios.

Servicios de mantenimiento y operación

El Grupo contabiliza los ingresos por los servicios de mantenimiento y operación de los contratos de concesión de acuerdo con lo explicado en el apartado q.1.

m) Instrumentos financieros

Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación".

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

A efectos de su valoración, el Grupo clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar o valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado y activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales, del resto de activos financieros. El Grupo clasifica los activos financieros, diferentes de los designados a valor razonable con cambios en resultados y los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. El Grupo clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en resultados y aquellos mantenidos para negociación.

El Grupo clasifica un activo financiero a coste amortizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.

y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

El Grupo clasifica un activo financiero a valor razonable con cambios en otro resultado global, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son UPPI.

El modelo de negocio se determina por el personal clave del Grupo y a un nivel que refleja la forma en la que gestionan conjuntamente grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio del Grupo representa la forma en que éste gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo.

Los activos financieros que se enmarcan en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para percibir flujos de efectivo contractuales se gestionan para generar flujos de efectivo en forma de cobros contractuales durante la vida del instrumento. El Grupo gestiona los activos mantenidos en la cartera para percibir esos flujos de efectivo contractuales concretos. Para determinar si los flujos de efectivo se obtienen mediante la percepción de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros, el Grupo considera la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futura. No obstante, las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. En su lugar, es la información sobre las ventas pasadas y sobre las expectativas de ventas futuras la que ofrece datos indicativos del modo de alcanzar el objetivo declarado del Grupo en lo que respecta a la gestión de los activos financieros y, más específicamente, el modo en que se obtienen los flujos de efectivo. El Grupo considera la información sobre las ventas pasadas en el contexto de los motivos de estas ventas y de las condiciones que existían en ese momento en comparación con las actuales. A estos efectos, el Grupo considera que los deudores comerciales y cuentas a cobrar que van a ser objeto de cesión a terceros y que no van a suponer la baja de estos, se mantienen en este modelo de negocio.

Aunque el objetivo del modelo de negocio del Grupo es mantener activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales, no por eso el Grupo mantiene todos los instrumentos hasta el vencimiento. Por ello, el Grupo tiene como modelo de negocio el mantenimiento de activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales aun cuando se hayan producido o se espera que se produzcan en el futuro ventas de esos activos. El Grupo entiende cumplido este requisito, siempre que las ventas se produzcan por un aumento del riesgo de crédito de los activos financieros. En el resto de los casos, a nivel individual y agregado, las ventas tienen que ser poco significativas, aunque sean frecuentes o infrecuentes en el caso de que sean significativas.

Los flujos de efectivo contractuales que son UPPI son coherentes con un acuerdo de préstamo básico. En un acuerdo de préstamo básico, los elementos más significativos del interés son generalmente la contraprestación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito. No obstante, en un acuerdo de este tipo, el interés también incluye la contraprestación por otros riesgos, como el de liquidez y costes, como los administrativos de un préstamo básico asociados al mantenimiento del activo financiero por un determinado período. Además, el interés puede incluir un margen de beneficio que sea coherente con un acuerdo de préstamo básico.

El Grupo designa un pasivo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en resultados, si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes o un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros se gestiona, y su rendimiento se evalúa, sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo documentada, y se proporciona internamente información relativa a dicho grupo sobre esa misma base al personal clave de la dirección del Grupo.

El Grupo clasifica, el resto de los pasivos financieros, excepto los contratos de garantía financiera, los compromisos de concesión de un préstamo a un tipo de interés inferior al de mercado y los pasivos financieros resultantes de una transferencia de activos financieros que no cumplen los requisitos para

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

su baja en cuentas o que se contabilizan utilizando el enfoque de la implicación continuada, como pasivos financieros a coste amortizado.

Categoría de instrumentos financieros a valor razonable

A continuación, se muestra un análisis de los instrumentos financieros que al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son valorados a valor razonable con posterioridad a su reconocimiento inicial, agrupados por niveles del 1 al 3, dependiendo del sistema de cálculo del valor razonable:

- Nivel 1: su valor razonable se obtiene de la observación directa de su cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: su valor razonable se determina mediante la observación en el mercado de inputs, diferentes a los precios incluidos en la categoría 1, que son observables para los activos y pasivos, bien directamente (precios) o indirectamente (v.g. que se obtienen de los precios).
- Nivel 3: su valor razonable se determina mediante técnicas de valoración que incluyen inputs para los activos y pasivos no observados directamente en los mercados.

	Valor razonable al 31 de diciembre de 2019			
	Miles de euros			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivo no corriente				
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	-	82.593	-	82.593
Pasivo corriente				
Instrumentos financieros derivados (Nota 15)	-	16.508	-	16.508
	-	99.101	-	99.101

Al 31 de diciembre de 2018 el Grupo no mantenía instrumentos financieros valorados a valor razonable con posterioridad a su reconocimiento inicial.

Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro de valor

El Grupo reconoce en resultados una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros valorados a coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado global, cuentas a cobrar por arrendamientos financieros, activos por contrato, compromisos de préstamo y garantías financieras.

Para los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, la pérdida de crédito esperada se reconoce en otro resultado global y no reduce el valor razonable de los activos.

El Grupo valora en cada fecha de cierre la corrección valorativa en un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas en los siguientes doce meses, para los activos financieros para los que el riesgo de crédito no ha aumentado de forma significativa desde la fecha de reconocimiento inicial o cuando considera que el riesgo de crédito de un activo financiero ya no ha aumentado de forma significativa.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.

y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

Al evaluar si existe un aumento significativo del riesgo de crédito, el Grupo considera toda la información prospectiva razonable y soportable, en concreto:

- Calificaciones de riesgo de crédito internas y externas;
- Cambios adversos actuales o esperados en el negocio, condiciones financieras o económicas que puedan provocar un cambio significativo en la capacidad del prestatario de cumplir con sus obligaciones;
- Cambios significativos actuales o esperados en los resultados de explotación del prestatario;
- Aumentos significativos del riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo prestatario;
- Cambios significativos en el valor de la garantía que soporta la obligación o en la calidad de las garantías o mejoras de crédito de un tercero;

No obstante, el Grupo reconoce la pérdida de crédito esperada durante toda la vida del instrumento para deudores comerciales o activos por contrato.

Intereses y dividendos

El Grupo reconoce los intereses por el método del tipo de interés efectivo, que es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas crediticias esperadas, excepto para los activos financieros adquiridos u originados con pérdidas incurridas.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen en resultados cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción, es probable que reciba los beneficios económicos y el importe se puede estimar con fiabilidad.

Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero, o una parte éste, cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados formando parte del resultado de ésta. En caso contrario, los flujos modificados se descuentan al tipo de interés efectivo original, reconociendo cualquier diferencia con el valor contable previo, en resultados. Asimismo, los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo financiero y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

El Grupo reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero, o de una parte de éste, cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluido cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido en resultados.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.

y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

Contabilidad de operaciones de cobertura

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente siguiendo los criterios expuestos anteriormente para los activos y pasivos financieros. Los instrumentos financieros derivados, que no cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas expuestos a continuación se clasifican y valoran como activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. No obstante los costes de transacción, se reconocen posteriormente en resultados, en la medida en que no forman parte de la variación efectiva de la cobertura.

Al inicio de la cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida cubierta, la naturaleza del riesgo cubierto y la forma en la que el Grupo mide la eficacia de la cobertura.

La contabilización de las operaciones de cobertura sólo resulta de aplicación cuando existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, el riesgo de crédito no ejerce un efecto dominante sobre los cambios de valor resultantes de esa relación económica y la ratio de cobertura de la relación de cobertura es la misma que la resultante de la cantidad de la partida cubierta que el Grupo realmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta. No obstante, esa designación no debe reflejar un desequilibrio entre las ponderaciones de la partida cubierta y del instrumento de cobertura que genere una ineficacia de cobertura, independientemente de que esté reconocida o no que pueda dar lugar a un resultado contable contrario a la finalidad de la contabilidad de coberturas.

Asimismo, en las coberturas de los flujos de efectivo de las transacciones previstas o un componente de estas, el Grupo evalúa si dichas transacciones son altamente probables y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían en último extremo afectar al resultado del ejercicio.

El Grupo evalúa al inicio de la relación de cobertura y de forma continua, si la relación cumple los requisitos de la eficacia de forma prospectiva. El Grupo evalúa la eficacia en cada cierre contable o cuando se producen cambios significativos que afecten a los requisitos de la eficacia.

El Grupo realiza una evaluación cualitativa de la eficacia, siempre que las condiciones fundamentales del instrumento y de la partida cubierta coincidan. Cuando las condiciones fundamentales no son plenamente coincidentes, el Grupo utiliza un derivado hipotético con condiciones fundamentales equivalentes a la partida cubierta para evaluar y medir la ineficacia.

El Grupo sólo designa como partidas cubiertas los activos, pasivos, compromisos en firme y las transacciones previstas altamente probables. La partida cubierta puede ser una partida individual o un grupo de partidas.

Coberturas de los flujos de efectivo

El Grupo reconoce en otro resultado global las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que corresponden a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz.

En las coberturas de transacciones previstas que dan lugar al reconocimiento de un activo o pasivo financiero, las pérdidas o ganancias asociadas que han sido reconocidas en otro resultado global se reclasifican a resultados en el mismo ejercicio o ejercicios durante los cuales el activo adquirido o pasivo asumido afectan al resultado y en la misma partida de la cuenta de resultados consolidada.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.

y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

Interrupción de la contabilidad de coberturas

Si la relación de cobertura deja de cumplir los requisitos de efectividad relacionados con el ratio de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgo sigue siendo el mismo para dicha relación, el Grupo ajusta el ratio de cobertura para que se sigan cumpliendo los criterios de las relaciones de cobertura (reequilibrio). El reequilibrio se refiere a los ajustes realizados a las cantidades designadas de la partida cubierta o del instrumento de cobertura de una relación existente con el propósito de mantener el ratio de cobertura que cumple con los requisitos de la efectividad de coberturas. El Grupo contabiliza el reequilibrio como una continuación de la relación de cobertura. En la fecha de reequilibrio, el Grupo determina la ineffectividad de la relación y reconoce cualquier ineffectividad en resultados.

El Grupo interrumpe la relación de cobertura de forma prospectiva sólo cuando toda o parte de la relación de cobertura deja de cumplir los requisitos cualificados. Esto incluye las situaciones en las que el instrumento de cobertura expira o es vendido, finalizado o ejercido. A estos efectos, la sustitución o renovación de un instrumento de cobertura no es una expiración o finalización, siempre que la operación sea consistente con el objetivo documentado de gestión de riesgo del Grupo.

En las coberturas de los flujos de efectivo, el importe acumulado en otro resultado global no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar. No obstante lo anterior, los importes acumulados en otro resultado global se reclasifican como ingresos o gastos financieros en el momento en el que el Grupo no espera que la transacción prevista vaya a producirse.

n) Existencias

Este epígrafe del estado de situación financiera consolidado recoge los activos que Grupo prevé consumirlos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Las existencias se valoran al menor valor entre el coste y su valor neto realizable. El coste incluye todos los gastos derivados de su adquisición y transformación, incluyendo aquellos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Si las existencias son productos que no son habitualmente intercambiables entre sí, su coste se establece de forma específica, mientras que para el resto se utiliza el método del coste medio ponderado.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

o) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

El Grupo clasifica los flujos de efectivo correspondientes a los intereses recibidos y pagados y los dividendos recibidos y pagados como actividades de financiación e inversión.

p) Provisiones

La política del Grupo es la de constituir provisiones por el importe estimado necesario para hacer frente adecuadamente a responsabilidades, ya sean legales o implícitas, probables o ciertas, procedentes de contingencias, litigios en curso u obligaciones, que surjan como resultado de sucesos pasados, siempre que sea probable el que suponga desprenderse de recursos al Grupo y que sea posible realizar una estimación razonable del importe de esta. Su dotación se efectúa al nacimiento de la

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.

y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

responsabilidad o de la obligación con cargo al epígrafe de la cuenta de resultados consolidada que corresponda según la naturaleza de la obligación por el valor presente de la provisión cuando el efecto de la actualización de la obligación resulta significativo.

Los importes reconocidos en el estado de situación financiera consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación. La reversión se realiza contra la partida de resultados en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en la partida otros ingresos.

Por otro lado, los pasivos contingentes no se reconocen, en cuanto que se corresponden con obligaciones posibles (dependen de la ocurrencia o no de eventos futuros inciertos) o con obligaciones presentes que no cumplen el reconocimiento de provisión (porque no es probable o su importe no puede ser medido con fiabilidad).

q) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas y prestación de servicios se reconocen por el valor de mercado de los bienes o derechos recibidos en contraprestación por los bienes y servicios prestados, según corresponda, en el transcurso de la operativa normal del negocio de las sociedades del Grupo, neto de descuentos e impuestos aplicables.

q.1 Prestación de servicios

Los ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad. Esta circunstancia se produce cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

q.2 Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo, que es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen en resultados cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción.

q.3 Modificaciones contractuales

El Grupo reconoce las modificaciones contractuales cuando han sido aprobadas por las partes.

El Grupo reconoce una modificación contractual como un contrato separado cuando:

- a) El alcance del contrato se ve aumentado debido a la adición de bienes o servicios que son distintos y
- b) El precio del contrato se aumenta por un importe que refleja el precio individual de los bienes o servicios adicionales, más cualquier ajuste para reflejar las circunstancias particulares del contrato.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.

y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

Si no existe un contrato separado, existe una finalización del contrato original, en la medida en que, los bienes o servicios residuales son distintos de los previamente entregados. En este caso, el Grupo reconoce la contraprestación residual y la nueva, de forma prospectiva con las obligaciones o bienes o servicios distintos dentro de una obligación, pendientes de entregar.

En caso contrario, el importe de la modificación se asigna a todas las obligaciones, incluidas aquellas que puedan haber sido entregadas previamente, reconociendo un ajuste a los ingresos devengados hasta la fecha.

El Grupo asigna los cambios en el precio de la transacción a las obligaciones del contrato de la misma forma que al inicio del contrato, por lo que el Grupo no reasigna el precio de la transacción para reflejar los cambios en los precios de venta independientes después del inicio del contrato. Los importes asignados a obligaciones satisfechas, se reconocen como ingreso o reducción del ingreso cuando se produce la modificación. El Grupo registra un cambio en el precio de la transacción, aplicando los criterios anteriores sobre modificaciones contractuales.

Sin embargo, ante un cambio en el precio de la transacción que ocurre con posterioridad a una modificación contractual, el Grupo asigna el efecto del cambio a las obligaciones identificadas con anterioridad a la modificación, en la medida en que el cambio en el precio sea atribuible a un importe de contraprestación variable prometido con anterioridad a la modificación y la modificación no se contabiliza como un contrato separado, sino como una finalización del contrato original. En las demás ocasiones en las que la modificación no se contabiliza como un contrato separado, el Grupo asigna el cambio en el precio de la transacción a las obligaciones del contrato modificado, esto es, a las obligaciones que estaban pendientes de ejecutar o parcialmente pendientes de ejecutar después de la modificación.

En las modificaciones contractuales aceptadas por las partes, pero en las que falta aprobar el precio de la transacción, el Grupo reconoce la modificación por el importe que se espera que sea altamente probable que no se vaya a producir una reversión significativa del ingreso. El Grupo ajusta las estimaciones del precio de la transacción en cada cierre contable.

r) Impuesto sobre las ganancias

El gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o estén a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre las ganancias corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos excepto que:

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

- surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de activos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que:

- resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento;
- correspondan a diferencias temporarias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Se considera probable que el Grupo dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, el Grupo tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Incertidumbres fiscales

Si el Grupo determina que no es probable que la autoridad fiscal vaya a aceptar un tratamiento fiscal incierto o un grupo de tratamientos fiscales inciertos, considera dicha incertidumbre en la determinación de la base imponible, bases fiscales, créditos por bases imponibles negativas, deducciones o tipos impositivos. El Grupo determina el efecto de la incertidumbre en la declaración del impuesto sobre sociedades por el método del importe esperado, cuando el rango de desenlaces posibles es muy disperso o el método del desenlace más probable, cuando el desenlace es binario o

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.

y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

concentrado en un valor. En aquellos casos en los que el activo o el pasivo por impuesto calculado con estos criterios excede el importe presentado en las autoliquidaciones, éste se presenta como corriente o no corriente en el estado de situación financiera consolidado atendiendo a la fecha esperada de recuperación o liquidación, considerando, en su caso, el importe de los correspondientes intereses de demora sobre el pasivo a medida que se devengan en la cuenta de resultados. El Grupo registra los cambios en hechos y circunstancias sobre las incertidumbres fiscales como un cambio de estimación.

El Grupo reconoce y presenta las sanciones de acuerdo con la política contable indicada para las provisiones.

Clasificación

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

s) Estado de flujos de efectivo consolidado

En el estado de flujos de efectivo consolidado, preparado de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo. Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación. Actividades típicas de las entidades que forman el Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión. Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes. El Grupo clasifica los intereses y dividendos cobrados como actividades de inversión.
- Actividades de financiación. Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

Los flujos de efectivo correspondientes a la actividad de explotación se corresponden con la actividad ordinaria del Grupo.

Los flujos netos de efectivo de la actividad de inversión vienen motivados principalmente por las nuevas inversiones en sociedades dependientes, otros activos intangibles, inmovilizado material, derechos de uso y concesiones (véase Notas 6, 8, 9, 10 y 12).

Adicionalmente, los flujos netos de efectivo de las actividades de financiación se corresponden principalmente con amortización de los pasivos financieros en función del calendario contractual y a la devolución de prima de asunción (véase Notas 14 y 15).

t) Medioambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como "Otros gastos de explotación" en el ejercicio en el que se incurren.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado h).

4. Política de gestión de riesgos financieros

El Grupo está expuesto a determinados riesgos financieros que gestiona mediante la agrupación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión. La gestión y limitación de los riesgos financieros se efectúa de manera coordinada entre la Dirección Corporativa y las diferentes Unidades de Negocio y Filiales que componen el Grupo. Las operaciones relacionadas con la gestión de los riesgos financieros son aprobadas al más alto nivel de decisión y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de mercado por el riesgo de tipo de cambio es consecuencia de las operaciones que el Grupo lleva a cabo en los mercados internacionales en el curso de sus negocios. Parte de los ingresos y costes de aprovisionamientos están denominados en monedas distintas de la moneda funcional de cada país donde operan las sociedades dependientes. Por este motivo podría existir el riesgo de que las fluctuaciones en los tipos de cambio de estas monedas frente a su moneda funcional pudieran afectar a los resultados del Grupo.

Para gestionar y minimizar este riesgo, el Grupo utiliza estrategias de cobertura, dado que el objetivo es generar resultados únicamente a través del desarrollo de las actividades ordinarias que desempeña, y no mediante la especulación sobre las fluctuaciones en el tipo de cambio. Los instrumentos utilizados para lograr esta cobertura son, básicamente, el endeudamiento referenciado a la divisa de cobro del contrato.

Al 31 de diciembre de 2019 los saldos en moneda extranjera más relevantes del Grupo se corresponden con la deuda en UF que mantienen las filiales chilenas cuya moneda funcional es el dólar estadounidense (véase Nota 14).

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El Grupo gestiona de forma activa su exposición al riesgo de tipo de interés, para mitigar su exposición a la variación de los tipos de interés que se deriva del endeudamiento contraído a tipo de interés variable, utilizando, en su caso, instrumentos de cobertura para minimizar el riesgo de interés de la financiación. Los instrumentos de cobertura, que se asignan específicamente a deuda financiera, tienen como máximo los mismos importes nominales, y son básicamente swaps de tipos de interés (IRS) cuya finalidad es tener un coste de interés fijo para las financiaciones originariamente contratadas a tipos de interés variables. En todo caso, las coberturas de tipo de interés se contratan con un criterio de eficiencia contable.

Adicionalmente, indicar que, tal y como se observa en la Nota 15, a 31 de diciembre de 2019 con la entrada de subgrupo Celeo Redes el Grupo cuenta con los bonos emitidos en el mercado de capitales a tipo de interés fijo en los ejercicios 2017 y 2019.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es mitigado mediante la política de mantener tesorería e instrumentos altamente líquidos y no especulativos a corto plazo, a través de entidades de crédito de primer orden, para poder cumplir sus compromisos futuros, así como la contratación de facilidades crediticias por un límite y plazo suficientes para afrontar las necesidades previstas.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

En la Nota 15 se desglosan los vencimientos de los pasivos financieros.

En cuanto a las líneas de transmisión de subgrupo Celeo Redes que entran al Grupo con fecha 17 de diciembre de 2019 (véase Nota 6), en concreto a las que prestan sus servicios en Brasil en régimen de concesión, el Operador Nacional do Sistema Eléctrico (ONS) tiene la responsabilidad de coordinar los cobros y pagos del sistema e indica mensualmente a la Concesionaria las sociedades que deberán pagarle: generadoras, grandes consumidoras y transmisoras conectadas al sistema. Estas sociedades han depositado, previamente a su conexión al sistema, un aval que se ejecutará en caso de impago, siendo inmediatamente desconectadas del sistema y repartiéndose en ese momento la obligación de pago entre el resto de los usuarios del sistema. De este modo, la concesionaria tiene el cobro garantizado por el sistema eléctrico nacional.

En relación con las líneas de transmisión de Chile de subgrupo de Celeo Redes, éstas pertenecen al sistema de transmisión nacional (antes denominado troncal), donde el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) es el responsable de coordinar el flujo de pagos a las empresas transmisoras. A partir del año 2019 las responsables a efectuar el pago a las empresas transmisoras son las empresas generadoras y las empresas distribuidoras, por lo que la cartera de pagadores es diversificada. La garantía de cobro del sistema de transmisión nacional se sustenta en un Procedimiento del CEN que establece que ante eventuales impagos por parte de un coordinado (empresa sujeta a coordinación por parte del CEN), dicho incumplidor es desconectado del sistema, repartiendo la obligación de pago entre el resto de las empresas coordinadas.

Riesgo de crédito

El principal Riesgo de Crédito es atribuible a las cuentas a cobrar por operaciones comerciales, en la medida en que una contraparte o cliente no responda a sus obligaciones contractuales. Para mitigar este riesgo, se opera con clientes con un apropiado historial de crédito; además, dada la actividad y los sectores en los que opera, el Grupo dispone de clientes de alta calidad crediticia. Adicionalmente, se efectúa un análisis de la solvencia financiera del cliente y se incluyen condiciones específicas en el contrato dirigidas a garantizar el cobro del precio.

En el caso de los proyectos renovables en España, la energía generada, de acuerdo con el marco regulatorio eléctrico en vigor, es vendida en el Mercado Ibérico de Electricidad (MIBEL), cobrando los ingresos del operador del mercado OMIE con un sistema de garantía de pagos y de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia CNMC, ente regulador de los mercados energéticos de España, dependiente del Ministerio de Industria.

El Grupo trata siempre de extremar las medidas que se vienen tomando para mitigar este riesgo y realiza análisis periódicos de su exposición al riesgo crediticio, realizando las correspondientes correcciones valorativas por deterioro. A 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existían cuentas por cobrar vencidas ni saldos deteriorados (véase Nota 13.a).

Riesgo regulatorio

En cuanto al Riesgo Regulatorio y, en particular, el relativo a las energías renovables, el Grupo hace un seguimiento pormenorizado a fin de recoger adecuadamente su impacto en la cuenta de resultados consolidada.

5. Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad dominante del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 a presentar a la Junta General de Socios contempla su traspaso íntegro a resultados negativos de ejercicios anteriores.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

La distribución del beneficio de la Sociedad dominante del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, aprobada por el Socio Único el 28 de mayo de 2019, ha consistido en la dotación de la reserva legal por importe de 4.329.082 Euros y el traspaso a resultados negativos de ejercicios anteriores del importe restante:

	Euros
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	43.290.807
Distribución	
Reserva legal	4.329.081
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	38.961.725
	43.290.806

Al 31 de diciembre de 2019 el importe de las reservas no distribuibles asciende a 4.720.268 euros y corresponden en ambos ejercicios en su totalidad a la reserva legal (391.186 euros en 2018).

6. Combinaciones de negocio

6.1 Dioxipe Solar, S.L. y Aries Solar Termoeléctrica, S.L.

Con fecha 31 de julio de 2019 el Grupo, a través de la sociedad Celeo Termosolar, S.L., ha adquirido el 42,57% y el 44,30% de la participación en las sociedades Dioxipe Solar, S.L. y Aries Solar Termoeléctrica, S.L., respectivamente. El Grupo a dicha fecha mantenía una participación no dominante en ambas sociedades (véase Nota 11). Ambas sociedades están domiciliadas en Madrid y tienen como actividad principal la construcción y explotación de tres plantas termosolares de tecnología cilindro-parabólica en Extremadura y Castilla La Mancha.

El negocio adquirido ha generado para el Grupo, ingresos ordinarios y resultados consolidados durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio por importes de 35.133 miles de euros y 108 miles de euros de pérdidas, respectivamente.

Si la adquisición se hubiera producido al 1 de enero de 2019, los ingresos ordinarios del Grupo y el resultado consolidado del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019 hubieran sido superiores en 55.425 miles de euros e inferiores en 1.046 miles de euros, respectivamente.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

El detalle de la contraprestación entregada, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del exceso de activos netos adquiridos sobre el coste de la combinación es como sigue:

	Miles de euros	
	Dioxipe Solar, S.L.	Aries Solar Termoeléctrica, S.L.
Contraprestación entregada		
Efectivo pagado	3.403	10.846
Total contraprestación entregada	3.403	10.846
Participaciones no dominantes	735	-
Valor razonable de la inversión previa en el negocio	12.910	24.169
Valor razonable de los activos netos adquiridos	23.473	43.392
Exceso de activos netos adquiridos sobre el coste de adquisición	6.425	8.377

El importe del exceso de activos netos adquiridos sobre el coste de adquisición, por importe de 14.802 miles de euros, se ha reconocido en la partida "Diferencias negativas de combinaciones de negocios" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2019 adjunta.

La valoración a valor razonable del 55% y 55,7% de la participación no dominante previa mantenida en los negocios adquiridos (Dioxipe Solar, S.L. y Aries Solar Termoeléctrica, S.L., respectivamente), que ascendía a 46.332 miles de euros, ha supuesto el reconocimiento de un resultado negativo por importe total de 9.253 miles de euros, que ha sido reconocido en la partida "Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de la participación" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2019.

Adicionalmente, el traspaso a la cuenta de resultados de los ajustes por cambio de valor que el Grupo mantenía en el patrimonio neto a la fecha de la toma de control asociados a las participaciones en estas sociedades ha supuesto el reconocimiento de un resultado negativo por importe total de 47.445 miles de euros, que ha sido reconocido en la partida "Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de la participación" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2019.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

El valor razonable de los principales activos adquiridos y pasivos asumidos se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	Dioxipe Solar, S.L.	Aries Solar Termoeléctrica, S.L.
Activos		
Activos por derecho de uso (Nota 10)	-	19.159
Inmovilizado material (Nota 9)	214.191	410.083
Activo circulante	15.901	31.958
Otros activos (Nota 12)	4.358	125
Activos por impuesto sobre las ganancias diferido (Nota 17)	26.928	53.823
Pasivos		
Deudas a largo plazo y derivados	215.967	420.020
Pasivo circulante	15.346	27.009
Otros pasivos	2.773	8.596
Pasivos por impuesto sobre las ganancias diferido (Nota 17)	3.819	16.131
Total activos netos	23.473	43.392
Importe pagado en efectivo	3.403	10.846
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes de la adquirida	6.220	12.155
Efecto en el efectivo por la adquisición	(2.817)	(1.309)

El criterio de cálculo de los principales activos y pasivos existentes en la fecha de toma de control se muestra a continuación:

- Licencia: se han valorado mediante la utilización del método Multi Excess Earnings Method (MEEM) que calcula el valor del activo como suma del exceso de beneficios futuros descontados a su valor actual una vez considerados los cargos por activos contributivos. Los parámetros claves utilizados en la valoración de este intangible fueron el EBITDA y una tasa de descuento del 6,52%. Este activo ha sido valorado en 20 millones de euros y se encuentra registrado junto con el inmovilizado material.
- Inmovilizado material: su valoración se ha determinado mediante la utilización del método del coste de reposición depreciado.
- Activos diferidos: se han valorado en función de la mejor estimación de las ganancias fiscales futuras y en base a la normativa fiscal vigente en la fecha de la toma de control.

6.2 Subgrupo Celeo Redes

Con fecha 17 de diciembre de 2019 el Grupo, a través de la Sociedad dominante, ha adquirido el 49% de la participación en la sociedad Celeo Redes, S.L. El Grupo a dicha fecha mantenía una participación no dominante en dicha sociedad (véase Nota 11). Celeo Redes, S.L. está domiciliada en Madrid y tiene como actividad principal la promoción, diseño, explotación, gestión y mantenimiento de instalaciones de producción o transporte de cualquier clase de energía e instalaciones y servicios de suministro, depuración transformación y tratamientos de cualquier clase de aguas y residuos. Celeo Redes, S.L. es la cabecera de un subgrupo de sociedades dependientes domiciliadas en Chile y Brasil que realizan, básicamente, la promoción, explotación y gestión de líneas de transmisión.

Si la adquisición se hubiera producido al 1 de enero de 2019, los ingresos ordinarios del Grupo y el resultado consolidado del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019 hubieran sido superiores en 127.784 miles de euros y 16.591 miles de euros, respectivamente.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

El precio de compra se compone de la entrega por la Sociedad dominante el 17 de diciembre de 2019 de sus 7.582.215 participaciones sociales de nueva creación de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, valoradas en un total de 560.493 miles de euros. Las nuevas participaciones sociales se crean con una prima de asunción total de 484.671 miles de euros, es decir, una prima de asunción de 63,92 euros por acción (véase Nota 14 a).

El detalle de la contraprestación entregada, del valor razonable provisional de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio de consolidación provisional es como sigue:

	Miles de euros
Contraprestación entregada	
Entrega de participaciones de la Sociedad dominante	560.493
Total contraprestación entregada	560.493
Participaciones no dominantes	89.476
Valor razonable de la inversión previa en el negocio	583.371
Valor razonable de activos netos adquiridos	550.997
Fondo de comercio	682.343

La valoración a valor razonable del 51% de la participación previa mantenida en el negocio adquirido, que ascendía a 256.903 miles de euros, ha supuesto el reconocimiento de un resultado positivo por importe total de 326.468 miles de euros, que ha sido reconocido en la partida "Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de la participación" de la cuenta de resultados consolidada.

Adicionalmente, el traspaso a la cuenta de resultados de las diferencias de conversión y ajustes por cambio de valor que el Grupo tenía en el patrimonio neto a la fecha de la toma de control asociados a la participación que tenía en el subgrupo Celeo Redes por importe negativo de 83.753 miles de euros e importe positivo de 2.111 miles euros respectivamente, ha supuesto un resultado negativo por importe total de 81.642 miles de euros que ha sido reconocido en la partida "Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de la participación" de la cuenta de resultados consolidada.

El valor razonable provisional de los principales activos adquiridos y pasivos asumidos se muestra a continuación:

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

	Miles de euros
	Subgrupo Celeo Redes
Activos	
Otros activos intangibles (Nota 8)	76.137
Activos por derecho de uso (Nota 10)	4.889
Inmovilizado material (Nota 9)	568.564
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación (Nota 11)	99.433
Activos financieros no corrientes (Nota 12)	707.908
Activos por impuesto sobre las ganancias diferido (Nota 17)	2.274
Activo circulante	228.128
Pasivos	
Deudas a largo plazo y otros pasivos financieros (Nota 15)	967.176
Pasivos por arrendamiento (Nota 10)	5.010
Otros pasivos no corrientes	6.981
Pasivos por impuesto sobre las ganancias diferido (Nota 17)	55.364
Pasivo circulante	101.805
Total activos netos	550.997
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes de la adquirida	144.847
Efecto en el efectivo por la adquisición	(144.847)

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas el Grupo, dada la fecha en la que se ha llevado a cabo la combinación de negocios, se encuentra en proceso de realizar la asignación del precio de compra correspondiente a la adquisición siguiendo los principios de la NIIF 3 *Combinaciones de negocios*. Por lo que el valor razonable de determinados activos adquiridos y pasivos asumidos se basa en la mejor información disponible en la fecha de la adquisición. Como resultado de la combinación de negocios ha surgido un fondo de comercio provisional por importe de 682.342 miles de euros. La asignación del precio debe ser considerada como provisional y los importes de valor razonable de activos adquiridos y pasivos asumidos van a sufrir modificaciones durante el ejercicio 2020, basadas en una mejor información disponible, siguiendo los criterios previstos en dicha norma. La Dirección del Grupo, según la normativa aplicable, tiene el plazo de un año desde la fecha de adquisición, para mostrar estos datos como definitivos. A fecha de hoy se estima que a raíz de la asignación definitiva del precio de adquisición se produzca un reconocimiento de valores en las licencias de explotación de los negocios en Chile y Brasil, así como un ajuste al valor de los activos financieros no corrientes por determinación de su valor razonable a la fecha de adquisición.

Dado que la fecha de adquisición de control ha sido el 17 de diciembre de 2019, los valores de activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de 31 de diciembre de 2019 han sido considerados para la asignación del precio de compra. El posible impacto en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2019 no se estima que sea relevante.

7. Fondo de comercio

El desglose del saldo del epígrafe “Activo intangible – Fondo de comercio” de los estados de situación financiera consolidados de los ejercicios 2019 y 2018, en función de las sociedades que lo originan, así como el movimiento a lo largo de dichos ejercicios, son los siguientes:

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

Ejercicio 2019

	Miles de euros					Saldo al 31.12.2019
	Saldo al 31.12.2018	Alta	Deterioro	Baja	Otros	
Sociedades consolidadas por integración global:						
Otros negocios:						
- Helios Inversión y Promoción Solar, S.L.U.	1.125		-	-	-	1.125
- Subgrupo Celeo Redes	-	682.343	-	-	-	682.343
	1.125	682.343	-	-	-	683.468

Ejercicio 2018

	Miles de euros				Saldo al 31.12.2018
	Saldo al 01.01.2018	Deterioro	Baja	Otros	
Sociedades consolidadas por integración global:					
Otros negocios:					
- Helios Inversión y Promoción Solar, S.L.U.	1.125	-	-	-	1.125
	1.125	-	-	-	1.125

El alta del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019 tiene su origen en la combinación de negocios del Subgrupo Celeo Redes (véase Nota 6.2).

Tal como se indica en la Nota 3.k el Grupo evalúa anualmente el deterioro de sus fondos de comercio.

La unidad generadora de efectivo considerada a efectos del correspondiente test de deterioro del fondo de comercio incluido en el cuadro anterior se identifica con la propia sociedad a la que se ha asignado lo mismo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor de mercado minorado por los costes de venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados, aprobados por la Dirección y considerados razonables. Para el cálculo del valor de uso las hipótesis que se utilizan incluyen las tasas de descuento, tasas de crecimiento y cambios esperados en los precios de venta y en los costes. Los Administradores de la Sociedad dominante estiman las tasas de descuento que recogen el valor del dinero en el tiempo y los riesgos asociados a la unidad generadora de efectivo.

Respecto al Subgrupo Celeo Redes, no se ha realizado test de deterioro al considerarse que el valor razonable de la transacción realizada a pocos días del final del ejercicio es el mejor soporte para el valor de los activos no corrientes y que están registrados de manera provisional. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales está pendiente también la asignación de los activos y pasivos a las diferentes unidades generadoras de efectivo del subgrupo Celeo Redes.

Asimismo, de los análisis de sensibilidad realizados por la Dirección, que incluyen variaciones en función de las desviaciones producidas en las principales estimaciones del ejercicio anterior, tampoco se desprende deterioro alguno.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.
y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

8. Otros activos intangibles

El movimiento habido en este capítulo del estado de situación financiera consolidado en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Servidumbre eléctrica	Aplicaciones Informáticas	Total
COSTE:			
Saldo al 1 de enero de 2018	-	13	13
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	13	13
Variación en el perímetro de consolidación (Nota 6)	75.103	1.034	76.137
Altas	-	47	47
Saldo al 31 de diciembre de 2019	75.103	1.094	76.197
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:			
Saldo al 1 de enero de 2018	-	(11)	(11)
Amortización del ejercicio	-	(2)	(2)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	(13)	(13)
Amortización del ejercicio	-	(9)	(9)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	(22)	(22)
COSTE NETO:			
Al 1 de enero de 2018	-	2	2
Al 31 de diciembre de 2018	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2019	75.103	1.072	76.175

Los activos del epígrafe "Servidumbre eléctrica" provenientes de la variación en el perímetro de consolidación debido a la combinación de negocio de subgrupo Celeo Redes (véase Nota 6.2) corresponden principalmente a la servidumbre perpetua de las líneas de transmisión de energía eléctrica en Chile cuya vida útil es indefinida, por lo que no están sujetas a proceso de amortización, pero sí a evaluación de deterioro anual. Estas evaluaciones permiten concluir que no existe ningún riesgo de deterioro dado que, ante análisis de sensibilidad muy amplios no se produce ningún tipo de deterioro.

El capítulo "Aplicaciones Informáticas" al 31 de diciembre de 2018 corresponde a las licencias del sistema de gestión de base de datos de la Sociedad dominante.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Grupo mantiene en uso las aplicaciones informáticas de la Sociedad dominante por importe de 13 miles de euros las cuales se encuentran completamente amortizadas.

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.
y Sociedades dependientes**

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

9. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del estado de situación financiera consolidado en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

		Miles de euros								
	Terrenos	Construcciones, Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Mobiliario y Enseres	Equipos para Proceso de Información	Elementos de Transporte	Otro Inmovilizado	Inmovilizado en curso	Total		
COSTE:										
Saldo al 1 de enero 2018	32	41.500	751	-	-	83	-	42.366		
Altas	-	105	-	-	-	22	-	127		
Diferencias de conversión	9	-	-	-	-	-	-	9		
Saldo al 31 de diciembre 2018	41	41.605	751	-	-	105	-	42.502		
Variación en el perímetro de consolidación (Nota 6)	230	1.036.979	302	234	104	-	154.989	1.192.838		
Altas	-	1	1	13	-	-	-	15		
Retiros	-	(1.504)	-	-	-	-	-	(1.504)		
Diferencias de conversión	(1)	-	-	-	-	-	-	(1)		
Saldo al 31 de diciembre 2019	270	1.077.081	1.054	247	104	105	154.989	1.233.850		
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:										
Saldo al 1 de enero de 2018	-	(2.244)	-	-	-	(50)	-	(2.294)		
Amortización del ejercicio	-	(2.645)	-	-	-	(15)	-	(2.660)		
Saldo al 31 de diciembre 2018	-	(4.889)	-	-	-	(65)	-	(4.954)		
Amortización del ejercicio	-	(15.495)	(25)	(15)	-	-	-	(15.535)		
Saldo al 31 de diciembre 2019	-	(20.384)	(25)	(15)	-	(65)	-	(20.489)		
COSTE NETO:										
Al 1 de enero 2018	32	39.256	751	-	-	33	-	40.072		
Al 31 de diciembre 2018	41	36.716	751	-	-	40	-	37.548		
Al 31 de diciembre 2019	270	1.056.697	1.029	232	104	40	154.989	1.213.361		

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

El epígrafe “Construcciones, Instalaciones Técnicas y Maquinaria” a 31 de diciembre de 2019 corresponde con las inversiones:

- En líneas de transmisión en Chile que entran por la consolidación de negocio de subgrupo Celeo Redes (véase nota 6.2). Estas inversiones se corresponden con líneas de transmisión de energía en régimen de propiedad por lo que estos activos no se encuentran bajo la aplicación de la CINIIF 12, ya que dicho activo no se transferirá al concedente.
- En las dos plantas solares termoeléctricas de la sociedad Aries Solar Termoeléctrica, S.L. y la planta central solar Termoeléctrica ASTEXOL 2 de la sociedad Dioxipe Solar, S.L. que entran por la consolidación de negocio (véase nota 6.1).

El epígrafe “Inmovilizado en curso” a 31 de diciembre de 2019 corresponde, principalmente, a las inversiones en la construcción de plantas fotovoltaicas de las sociedades del subgrupo Celeo Redes: inversiones en la construcción de seis plantas fotovoltaicas propiedad de las sociedades de subgrupo São João de Piauí FV, cuya fecha puesta en servicio se espera producirse en el ejercicio 2020; y las inversiones en Chile por las obras de transmisión de las sociedades Mataquito Transmisora de Energía S.A. y Casablanca Transmisora de Energía S.A.

El coste de los elementos de inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2019 asciende a 591 miles de euros (124 miles de euros en 2018).

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.
y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

10. Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento

Los detalles y los movimientos por clases de activos por derechos de uso durante el ejercicio 2019 han sido los siguientes:

a) Naturaleza de contratos de arrendamiento

	Miles de euros			
	Terrenos	Elementos de transporte	Otros	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	1.487	-	1.341	2.828
Ajustes del valor	14	-	25	39
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1.501	-	1.366	2.867
Ajustes del valor	15	-	2	17
Variación en el perímetro de consolidación (Nota 6)	20.365	95	3.588	24.048
Saldo al 31 de diciembre de 2019	21.881	95	4.956	26.932
Amortización Acumulada al 1 de enero de 2018	(384)	-	(159)	(543)
Dotaciones (Nota 19)	(50)	-	(290)	(340)
Amortización Acumulada al 31 de diciembre de 2018	(434)	-	(449)	(883)
Dotaciones (Nota 19)	(345)	-	(298)	(643)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019	(779)	-	(747)	(1.526)
COSTE NETO:				
Coste neto al 1 de enero de 2018	1.103	-	1.182	2.285
Coste neto al 31 de diciembre de 2018	1.067	-	917	1.984
Coste neto al 31 de diciembre de 2019	21.102	95	4.209	25.406

b) Detalles de pagos y pasivos por arrendamiento-

El análisis del vencimiento contractual de los pasivos por arrendamiento, incluyendo los intereses a pagar futuros es como sigue:

	Miles de euros
	2019
Hasta seis meses	318
De seis meses a un año	379
De uno a dos años	1.008
De dos a tres años	715
De tres a cuatro años	817
Mas de cuatro años	25.647
Total	28.884

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

11. Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las participaciones en entidades asociadas del Grupo que se han valorado por el método de la participación (Nota 3.c) son las siguientes:

Sociedad	Miles de euros	
	2019	2018
Subgrupo Celeo Redes	-	236.866
Dioxipe Solar, S.L.	-	24.033
Aries Solar Termoeléctrica, S.L.	-	33.282
Cachoeira Paulista Transmissora de Energia S.A.	29.648	-
Jauru Transmissora de Energia, S.A.	34.920	-
Brilhante Transmissora de Energia, S.A.	30.922	-
Brilhante Transmissora de Energia, S.A. II	3.943	-
Total	99.433	294.181

En el Anexo II adjunto se presentan las principales magnitudes de las sociedades registradas por el método de la participación.

A 31 de diciembre de 2019, como consecuencia de la combinación de negocios descrita en la Nota 6.2, el Grupo ha dado de baja la inversión contabilizada por el método de la participación en el subgrupo Celeo Redes y ha registrado los activos adquiridos y los pasivos asumidos del subgrupo a su valor razonable (véase Nota 6.2), incluido las participaciones en las sociedades asociadas para el subgrupo Celeo Redes: Cachoeira Paulista Transmissora de Energia S.A., Jauru Transmissora de Energia S.A., Brilhante Transmissora de Energia, S.A. y Brilhante Transmissora de Energia, S.A. II.

Adicionalmente, como consecuencia de la toma de control con fecha 31 de julio de 2019 de las sociedades Dioxipe Solar, S.L. y Aries Solar Termoeléctrica, S.L., el Grupo ha procedido a dar de baja estas inversiones contabilizadas por el método de la participación (véase Nota 6.1), siendo el valor total de las mismas a dicha fecha de 46.332 miles de euros.

Jauru Transmissora de Energia S.A. y Cachoeira Paulista Transmissora de Energia S.A.

Con fecha 26 de diciembre de 2018 el subgrupo Celeo Redes, a través de su sociedad filial Celeo Redes Brasil, S.A., cerró la compra de las acciones de dos sociedades (33% de las acciones de Jauru Transmissora de Energia S.A. (JTE) y 100% de las acciones de Cachoeira Paulista Transmissora de Energia S.A. (CPTe)) a Isolux Energia de Participações S.A. por un importe total de 46,7 millones de euros. Estas adquisiciones se enmarcaron dentro de un acuerdo con el fondo de inversión APG Infrastructure Pool 2012 (APG), que era uno de los socios conjuntos del subgrupo Celeo Redes, por el cual dichas inversiones se integrarán en una sociedad en la cual Celeo Redes Brasil, S.A. y dicho grupo inversor participen conjuntamente, cada uno con un 50%, por lo que las inversiones en dichas sociedades se presentaban como entidades asociadas dentro del subgrupo Celeo Redes por importe de 23,7 millones de euros.

Con fecha 31 de julio de 2019 el subgrupo Celeo Redes realiza la misma operación para la compra de las acciones de la sociedad Jauru Transmissora de Energia S.A. (JTE), a Cobra Brasil Serviços, Comunicações e Energia S.A. por un importe total de 6,5 millones de euros, añadiendo un 33% de participación a la adquirida en el ejercicio 2018. Esta adquisición, al igual que las dos anteriores, se enmarca en el acuerdo iniciado en 2018 con el fondo APG, por el cual dicha inversión se integrará en una sociedad en la cual Celeo Redes Brasil, S.A. y dicho grupo inversor participen conjuntamente, cada uno con un 50%. A 31 de diciembre de 2019 todavía no se ha perfeccionado la incorporación de APG, si bien existe un acuerdo entre ambas partes por el cual acordaron tomar de manera conjunta las decisiones relevantes con respecto a las participaciones anteriores, por ejemplo, en lo relativo a decisiones de política financiera y/o sobre temas operativos, durante el periodo que medie hasta la mencionada incorporación.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

Teniendo en cuenta el contenido de estos acuerdos y el objetivo final de las inversiones, a 31 de diciembre de 2019 el Grupo no tiene el control sobre JTE. Asimismo, teniendo en cuenta que el Grupo tiene previsto mantener únicamente el 50% de las inversiones en dichas sociedades, las mismas se presentan como asociadas por importe de 33,4 millones de euros (12 millones de euros de Jauru Transmissora de Energia S.A. (JTE) y 21 millones de euros de Cachoeira Paulista Transmissora de Energia S.A. (CPTE)).

Las participaciones restantes, 33% de JTE y 50% de CPTE, las cuales durante el año 2020 está previsto que se transfiera al grupo inversor APG por un importe equivalente al 50% del precio de compra, se presentan como activos no corrientes mantenidos para la venta por importe de 27.717 miles de euros.

La actividad de las sociedades consolidadas por el método de la participación a 31 de diciembre de 2019 se corresponde con la explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica en Brasil bajo el alcance de la CINIIF 12 (Nota 3.I).

Los movimientos que han tenido lugar en los ejercicios 2019 y 2018 en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2019	2018
Saldo inicial	294.181	330.389
Aumento de Capital	5.516	-
Entradas en el perímetro de consolidación	99.433	-
Salidas en el perímetro de consolidación	(303.235)	-
Participación en beneficios/(pérdidas)	15.938	19.270
Diferencias de conversión	(7.638)	(25.315)
Dividendos cobrados	-	(40.109)
Participación en otro resultado global	(5.862)	13.310
Otros movimientos	1.100	(3.364)
Saldo final	99.433	294.181

Subgrupo Celeo Redes

En el ejercicio 2014, el Grupo firmó el acuerdo con el Grupo APG que adquirió el 49% de la sociedad Celeo Redes, S.L. Tal como se describe en la Nota 6.2, Celeo Redes, S.L. está domiciliada en Madrid y tiene como actividad principal la promoción, diseño, explotación, gestión y mantenimiento de instalaciones de producción o transporte de cualquier clase de energía e instalaciones y servicios de suministro, depuración transformación y tratamientos de cualquier clase de aguas y residuos. Celeo Redes, S.L. es la cabecera de un subgrupo de sociedades dependientes domiciliadas en Chile y Brasil que realizan, básicamente, la promoción, explotación y gestión de líneas de transmisión.

Tras el análisis de los acuerdos entre los socios, que regulaban las relaciones entre los socios, sus relaciones, su gestión y administración de la sociedad, así como los distintos aspectos del desarrollo de los proyectos, en particular, las materias reservadas sobre las que cualquier decisión a adoptar requiere unanimidad, el Grupo consideró que la sociedad Celeo Redes, S.L. fue controlada conjuntamente por dos socios: Elecnor, S.A. con una participación de 51% y Grupo APG con una participación de 49%. En consecuencia, de acuerdo con los principios de consolidación descritos en la Nota 3.c, los activos y pasivos del subgrupo Celeo Redes debían ser integrados por el método de la participación, hasta la toma de control producida en diciembre 2019 (véase Nota 6.2).

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

Dioxipe Solar, S.L. y Aries Solar Termoeléctrica, S.L.

En el ejercicio 2010, el Grupo adquirió el 55% de las sociedades Dioxipe Solar, S.L. y Aries Solar Termoeléctrica, S.L., cuyo objeto social consiste en la construcción y explotación de tres plantas termosolares de tecnología cilindro-parabólica en Extremadura y Castilla La Mancha. Asimismo, en el mencionado ejercicio se firmaron diferentes acuerdos entre los socios de estas, los cuales regulaban sus relaciones como socios, sus relaciones con las propias sociedades, la gestión y administración de estas, así como los distintos aspectos del desarrollo de los proyectos y sus fases posteriores. En particular, se establecían una serie de materias reservadas sobre las que cualquier decisión a adoptar requiere unanimidad.

Dada la naturaleza de las materias reservadas y los regímenes de mayorías establecidos para la adopción de acuerdos con relación a las mismas, el Grupo consideraba, de acuerdo con los principios de consolidación descritos en la Nota 3.c, que las participaciones en estas sociedades debían ser calificadas como negocios conjuntos, por lo que dichas participaciones han sido consolidadas según el método de la participación hasta la toma de control producida en el ejercicio 2019 (véase Nota 6.1).

12. Activos financieros no corrientes

El detalle de los diferentes instrumentos financieros no corrientes distintos de las sociedades contabilizadas por el método de la participación es el siguiente:

Miles de euros	Activos financieros no corrientes		Total
	Concesiones administrativas	Otras inversiones financieras	
Saldo al 1 de enero de 2018	-	2.185	2.185
Adiciones	-	191	191
Bajas	-	(44)	(44)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	2.332	2.332
Adiciones	-	28	28
Bajas	-	(424)	(424)
Variación en el perímetro de consolidación (Nota 6)	684.672	27.719	712.391
Saldo al 31 de diciembre de 2019	684.672	29.655	714.327

a) **Concesiones administrativas-**

A 31 de diciembre de 2019 con la entrada al perímetro de consolidación del subgrupo Celeo Redes (véase Nota 6.2), el Grupo se encuentra desarrollando y ejecutando en régimen concesional diversos proyectos para la construcción y explotación y mantenimiento de distintas líneas de transmisión de energía eléctrica en Brasil, a través de sus filiales constituidas al efecto y cuya sociedad cabecera en el mencionado país es Celeo Redes Brasil, S.A. De acuerdo con los contratos de concesión, el Grupo cobrará un importe determinado a lo largo del período de la concesión como retribución tanto por los trabajos de construcción como por los de explotación y mantenimiento, el cual no depende de la utilización que, en su caso, se haga de las mencionadas líneas de transmisión. Los períodos concesionales se sitúan alrededor de 30 años, aproximadamente. Este importe determinado a cobrar será objeto de actualización periódica en función de determinadas variables como las tasas de interés, el índice general de precios del consumidor y otras tasas de referencia del mercado según establecen los distintos contratos, si bien las modificaciones no son significativas.

El Grupo se compromete, en virtud de los acuerdos de concesión, a la implantación integral de las instalaciones de transmisión en un período determinado, así como a la prestación de los servicios de

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

operación y mantenimiento empleando materiales, equipamientos de calidad y manteniendo las instalaciones y los métodos operativos adecuados que garanticen buenos niveles de regularidad, eficiencia, seguridad, actualidad, esfuerzo permanente en reducción de costes, integración social y conservación del medio. La entidad concesionaria no podrá ceder o dar en garantía los activos asociados al servicio público de transmisión sin autorización de ANEEL.

La extinción de la concesión se producirá en los siguientes casos: término final del contrato, caducidad, rescisión, anulación por vicio o irregularidad o extinción de la transmisora. La extinción de la concesión determinará la reversión al poder concedente de todos los bienes vinculados al servicio, procediéndose a las evaluaciones y análisis correspondientes, los cuales servirán, en su caso, para determinar la indemnización a la transmisora. Los bienes deberán estar en condiciones adecuadas de operación y técnicas, mantenidas de acuerdo con los procedimientos de redes aprobados por la ANEEL que permitan la continuidad del servicio público de transmisión de energía.

Al término final del contrato, se faculta a ANEEL, prorrogar el contrato. El plazo de renovación máxima es por el mismo período de la concesión y mediante requerimiento de la transmisora. Puede acordarse, asimismo, una eventual prórroga del plazo de concesión en función del interés público y de las condiciones estipuladas en el contrato.

La transmisora podrá promover la rescisión del contrato en caso de incumplimiento por el poder concedente de las normas establecidas en contrato. En ese caso, la transmisora no podrá interrumpir la prestación del servicio hasta la aprobación por decisión judicial que decreta la extinción del contrato.

De acuerdo con los criterios descritos en la Nota 3.I), el Grupo registra en el momento inicial un activo financiero por el valor razonable de los importes a recibir por la construcción de las infraestructuras, el cual se valora a su coste amortizado a partir de entonces utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A continuación, detallamos los vencimientos esperados de cobro correspondiente al saldo no corriente a 31 de diciembre de 2019:

	Miles de euros
	2019
2021	8.534
2022	8.241
2023	7.813
2024	10.315
2025 y siguientes	649.769
Total	684.672

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.
y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

b) Otros activos no corrientes-

La composición del capítulo "Otros activos no corrientes" del cuadro anterior es la siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Cuenta de reserva del servicio de la deuda	21.144	-
Otros	8.511	2.332
	29.655	2.332

El epígrafe "Cuenta de reserva del servicio de la deuda" a 31 de diciembre de 2019 corresponde íntegramente con el importe de la cuenta de reserva del servicio de la deuda de las sociedades concesionarias brasileñas.

El epígrafe "Otros" a 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde principalmente a excedentes de tesorería que el Grupo invierte en imposiciones a largo plazo. Estos depósitos devengan un tipo de interés de mercado.

Activos financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se encuentran registrados por su coste amortizado.

13. Activos financieros corrientes

a) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-

El capítulo "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del activo corriente del estado de situación financiera consolidado recoge las cuentas a cobrar que tiene el Grupo como consecuencia de las operaciones realizadas con terceros.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existían cuentas por cobrar vencidas ni saldos deteriorados, siendo los saldos no vencidos de 67.990 miles de euros y 1.505 miles de euros, respectivamente.

b) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

La composición de este capítulo del estado de situación financiera consolidado adjunto es la siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Otros activos líquidos equivalentes	90.563	12
Tesorería	68.155	9.047
	158.718	9.059

El saldo del epígrafe "Otros activos líquidos equivalentes" a 31 de diciembre de 2019 corresponde principalmente a la adquisición temporal de depósitos e imposiciones, todas ellas a muy corto plazo, que devengan un interés de mercado. A su vencimiento se reinvierten en activos de similar naturaleza y plazo en función de las necesidades de tesorería de cada momento.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

14. Patrimonio neto

a) *Capital social-*

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los socios de la Sociedad dominante han sido los siguientes:

	% de Participación	
	2019	2018
Elecnor, S.A.	51%	100%
Pasterze Investments Holding B.V	49%	-
	100%	100%

La Sociedad en virtud de lo acordado por el Socio Único con fecha 22 de octubre de 2019, ha ampliado su capital social por un importe de 501 miles de euros, mediante la creación de 50.106 participaciones de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las que hasta esta fecha existentes. Las nuevas participaciones sociales se han creado con una prima de asunción total de 9.519 miles de euros, es decir, una prima de asunción de 189,99 euros por participación. Las nuevas participaciones sociales han sido puestas en circulación y íntegramente asumidas y desembolsadas, junto con la correspondiente prima de asunción, por el Socio Único Elecnor, S.A., mediante compensación de créditos.

La Sociedad en virtud de lo acordado por el Socio Único con fecha 22 de octubre de 2019, ha ampliado su capital social por un importe de 3,6 miles de euros, mediante la creación de 361 participaciones sociales de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, a través de la aportación no dineraria de las 3.150 participaciones sociales en el capital de la sociedad española Celeo Termosolar, S.L, que corresponden a 0,069% del capital social. Las nuevas participaciones sociales se han creado con una prima de asunción total de 69 miles de euros, es decir, una prima de asunción de 190,08 euros por participación. Las nuevas participaciones sociales han sido asumidas e íntegramente desembolsadas, junto con la correspondiente prima de asunción, por el Socio Único Elecnor, S.A.

La Sociedad en virtud de lo acordado por el Socio Único con fecha 17 de diciembre de 2019, ha ampliado su capital social por un importe de 75.822 miles de euros, mediante la creación de 7.582.215 participaciones sociales de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, con una prima de asunción total de 484.671 miles de euros, es decir, una prima de asunción de 63,92 euros por participación, lo que hace un total de 560.493 miles de euros. Las nuevas participaciones sociales han sido asumidas y íntegramente desembolsadas, junto con la correspondiente prima de asunción, por Pasterze Investments Holding B.V., a través de la aportación no dineraria de 20.404.444 participaciones sociales (que correspondían a 49% del capital social) de la sociedad española Celeo Redes, S.L., en que la Sociedad dominante previamente mantenía control conjunto con Pasterze Investments Holding B.V. De esta manera, el Grupo pasa a ser controlado de forma conjunta en base de un acuerdo de socios por Elecnor, S.A. y Pasterze Investments Holding B.V. que pasan a ostentar el 51% y 49%, respectivamente, de participación sobre la Sociedad dominante del Grupo.

Con fecha 17 de diciembre de 2019 la Junta General Universal de Socios de la Sociedad dominante acuerda cambiar el valor nominal de las participaciones sociales de la Sociedad dominante. de 10 euros a 1 euro, por lo que el capital social queda dividido en 166.670.560 participaciones sociales de 1 euros de valor nominal cada una de ella. Asimismo, se acuerda dividir las participaciones sociales de la Sociedad dominante en dos clases diferentes: la Clase A, las cuales son íntegramente titularidad de Elecnor, S.A., y la Clase B, las cuales son íntegramente titularidad de Pasterze Investments Holding B.V. Las clases de participaciones sociales tendrán los derechos y obligaciones que se les atribuye en los estatutos sociales refundidos. De esta manera, a 31 de diciembre de 2019 el capital social de la Sociedad dominante asciende a 166.670.560 euros.

Al 31 de diciembre de 2018 el capital social de la Sociedad dominante ascendió a 90.343.740 euros, representado por 9.034.374 participaciones sociales, de 10 euros de valor nominal cada una, todas

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas, confiriendo los mismos derechos a sus tenedores. No existían restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

Al 31 de diciembre de 2018 el Socio Único de la Sociedad dominante fue Elecnor, S.A., con lo cual la Sociedad tenía carácter de unipersonal y como tal estaba inscrita en el Registro Mercantil.

b) *Ajustes en patrimonio por valoración-*

El movimiento producido en este epígrafe durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente

	Miles de euros							
	01.01.2018	Variación en el valor de mercado	Liquidación	31.12.2018	Variación en el valor de mercado	Liquidación	Cambios en el perímetro de consolidación (Notas 6.1 y 6.2)	31.12.2019
Por integración global - Cobertura de flujos de efectivo: Swaps de tipos de interés IRS	(1.034)	-	286	(748)	(3.770)	7.746	-	3.228
Total ajustes en patrimonio por valoración por método de integración global	(1.034)	-	286	(748)	(3.770)	7.746	-	3.228
Sociedades contabilizadas por el método de la participación	(52.781)	12.799	511	(39.471)	(5.862)	-	45.333	-
Total ajustes en patrimonio por valoración	(53.815)	12.799	797	(40.219)	(9.632)	7.746	45.333	3.228

c) *Prima de asunción-*

Esta reserva es de libre distribución.

La prima de asunción a 31 de diciembre de 2019 de 752.777 miles de euros (267.105 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), surge de las ampliaciones de capital realizadas durante los últimos ejercicios.

Las ampliaciones de capital realizadas durante el ejercicio 2019 han generado una prima de asunción de 494.259 miles de euros correspondientes a 7.632.682 nuevas participaciones.

Según acta de los Socios de la Sociedad dominante de fecha 20 de diciembre de 2019, se acordó la distribución de dividendos a favor del socio titular de las participaciones de la Clase A, Elecnor S.A., con cargo a reservas de libre disposición por importe de 8.587 miles de euros.

Según acta del Socio Único de la Sociedad dominante de fecha 28 de febrero de 2018, se acordó la devolución al Socio Único de 40.109 miles de euros con cargo a la reserva disponible de prima de asunción.

d) *Otras Reservas-*

Reserva legal-

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

Esta reserva no es distribuible a los socios y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. El saldo registrado en esta reserva podrá ser destinado a incrementar el capital social.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

En el ejercicio 2019 la Sociedad dominante ha dotado la reserva legal por importe de 4.329 miles de euros, que a 31 de diciembre de 2019 con el aumento alcanza el importe de 4.720 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad dominante no tiene constituida esta reserva con el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

e) *Aportaciones de Socios*

Con fecha 3 de diciembre de 2019, Elecnor, S.A. como Socio único, ha realizado una aportación no reintegrable al capital social, esto es, a las reservas de la Sociedad dominante, por un importe de 6.967 miles de euros.

f) *Participaciones no dominantes-*

La composición del epígrafe "Patrimonio Neto - Participaciones no dominantes" del pasivo del estado de situación financiera consolidado adjunto durante los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Integração Maranhense Transmissora De Energia, S.A.	30.929	-
Caiua Transmissora De Energia, S.A.	15.779	-
Cantareira Transmissora De Energia, S.A.	42.768	-
Dioxipe Solar, S.L.	408	-
Total	89.884	-

El movimiento habido durante los ejercicios 2019 y 2018 en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado, se detalla a continuación:

	Miles de euros
Saldo al 1 de enero de 2018	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-
- Variación en el perímetro de consolidación	90.211
- Participación en beneficios/(pérdidas)	(327)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	89.884

g) *Diferencias de conversión-*

Las diferencias de conversión acumuladas en patrimonio neto a 31 de diciembre de 2019 y 2018 por cada una de las monedas significativas, es como sigue:

Diferencias de conversión	Miles de euros	
	2019	2018
Brasil	-	(76.107)
Chile	-	96
Otros	91	(50)
Total	91	(76.061)

La reducción de las Diferencias de conversión a 31 de diciembre de 2019 se debe principalmente a la imputación a resultados, como un ajuste al resultado en la venta, derivado de las combinaciones de negocios de subgrupo Celeo Redes por importe de 83.753 miles de euros (véase Nota 6).

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

15. Deuda financiera

La composición de los epígrafes “Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables”, “Deudas con entidades de crédito” y “Instrumentos financieros derivados” del pasivo no corriente y del pasivo corriente de los estados de situación financiera consolidados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 adjuntos, así como su clasificación es la siguiente:

	Miles de euros			
	2019		2018	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	705.185	25.876	35.185	1.803
Deudas con entidades de crédito	789.985	30.552	-	-
Instrumentos financieros derivados	82.593	16.508	-	-
Total	1.577.763	72.936	35.185	1.803

Al 31 de diciembre de 2019 la totalidad de los pasivos financieros del Grupo se corresponden con pasivos financieros a coste amortizado salvo los derivados de cobertura que se encuentran valorados a su valor razonable.

Las características principales de los pasivos financieros por los epígrafes “Obligaciones y otros valores negociables”, “Deudas con entidades de crédito” y “Instrumentos financieros derivados” más relevantes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son las siguientes:

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

Ejercicio 2019

Tipo	Sociedad	Moneda	Tipo de interés	Año vencimiento	Valor nominal (*)	Corriente	No Corriente
Obligaciones y otros valores negociables							
	Celeo Redes Chile Transmisión SPA	USD/UF	5,15%	30/11/2049	326.651	2.888	62.570
	Celeo Redes Operación Chile, S.A.	USD/UF	5,20%(USD) y 2,99% (UF)	30/06/2047	531.040	12.343	486.840
	Cantareira Transmissora De Energia, S.A.	BRL	IPCA + 6,91%	15/08/2032	21.890	2.248	20.389
	Celeo Redes Transmissora De Energia, S.A.	BRL	CDI + 0,75%	15/11/2023	123.730	7.012	101.585
	Celeo Fotovoltaico, S.A.	EUR	3,948%	2038	36.144	1.383	33.800
Deudas con entidades de crédito							
	São João de Piauí FV I S.A.	BRL	IPCA+2,1851%	15/01/2039	14.778	-	12.155
	São João de Piauí FV II S.A.	BRL	IPCA+2,185%	15/01/2039	14.778	-	11.616
	São João de Piauí FV III S.A.	BRL	IPCA+2,1851%	15/01/2039	14.778	-	10.790
	São João de Piauí FV IV S.A.	BRL	IPCA+2,1851%	15/01/2039	14.778	-	12.159
	São João de Piauí FV V S.A.	BRL	IPCA+2,1851%	15/01/2039	14.778	-	11.657
	São João de Piauí FV VI S.A.	BRL	IPCA+2,1851%	15/01/2039	14.778	-	10.378
	Integração Maranhense Transmissora de Energia S.A.	BRL	TJLP + 2,42%	15/02/2029	31.130	2.949	17.158
	Cantareira Transmissora de Energia S.A.	BRL	TJLP + 2,12%	15/02/2029	93.008	8.399	90.808
	Encruzo Novo Transmissora de Energia S.A.	BRL	TJLP + 2,42%	05/10/2026	11.624	886	5.464
	Pedras Transmissora de Energia S.A.	BRL	TJLP+2,21%	27/12/2023	9.856	340	4.821
	Caiuá Transmissora de Energia S.A.	BRL	TJLP + 1,97%	15/02/2028	18.527	1.661	10.940
	Coqueiros Transmissora de Energia S.A.	BRL	TJLP+2,58%	15/07/2024	4.991	374	1.412
	Linha de Transmissão Corumbá S.A.	BRL	TJLP + 2,28%	15/02/2028	21.152	1.593	11.210
	Serra de Ibiapaba Transmissora De Energia,S.A.	BRL	108,5% CDI	29/01/2021	83.217	-	85.224
	Serra de Ibiapaba Transmissora De Energia,S.A.	BRL	IPCA +1,57%	22/08/2044	141.468	-	-
	Dioxipe Solar S.L.	EUR	2,53% + euribor	2037	189.345	5.511	176.432
	Aries Solar Termoeléctrica, S.L.	EUR	3,275%+euribor	2037	339.748	8.840	317.762
Instrumentos financieros derivados							
	Aries Solar Termoeléctrica, S.L.	EUR	4,10%	2025	262.768	10.947	55.180
	Dioxipe Solar S.L.	EUR	4,04%	2025	133.105	5.562	27.413
						72.936	1.577.763

Ejercicio 2018

Tipo	Sociedad	Moneda	Tipo de interés	Año vencimiento	Valor nominal (*)	Corriente	No Corriente
Obligaciones y otros valores negociables							
	Celeo Fotovoltaico, S.A.	EUR	3,948%	30/06/2038	41.600	1.803	35.185
						1.803	35.185

(*) A tipo de cambio de cierre.

El detalle por vencimientos de la parte no corriente de los pasivos financieros anteriores es el siguiente para los ejercicios 2019 y 2018:

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.
y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

Deudas con vencimiento en	Miles de euros
	31.12.19
2021	127.282
2022	103.235
2023	148.370
2024 y siguientes	1.198.876
Total	1.577.763

Deudas con vencimiento en	Miles de euros
	31.12.18
2020	1.934
2021	1.935
2022	1.935
2023 y siguientes	29.381
Total	35.185

Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables-

El balance del epígrafe “Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables” del pasivo no corriente y del pasivo corriente a 31 de diciembre de 2019 corresponde principalmente a:

- La emisión de bonos de proyecto destinada a la financiación de las líneas de transmisión en Chile, formalizada por la sociedad Celeo Redes Operación Chile, S.A. del subgrupo Celeo Redes con fecha 11 de mayo de 2017.

Esta emisión de bonos, por importe total de 593,9 millones de dólares y con vencimiento en 2047 (emisión a 30 años), está compuesta de dos tramos; un tramo internacional en US\$ por importe de 379 millones de US\$, a un tipo de interés fijo anual del 5,2% y, un tramo local chileno en Unidades de Fomento (UF) por importe de UF 5.410.500 (aproximadamente 214 millones de US\$) a un tipo de interés fijo anual del 2,99%.

Los fondos provenientes de esta emisión de bonos cuentan con la garantía de los proyectos y fueron destinados a la refinanciación (cancelación anticipada de la financiación existente) de los proyectos de líneas de transmisión en Chile y, el resto, para otros fines corporativos de la sociedad emisora o de sus socios.

- La emisión de bonos para la financiación de los proyectos Diego de Almagro Transmisora de Energía (proyecto ya operativo) y la construcción de Casablanca Transmisora de Energía y Mataquito Transmisora de Energía, con fecha 25 de noviembre de 2019. Estos bonos se han negociado bajo formato Private Placement y legislación de Nueva York y han sido suscritos integralmente por Allianz Global Investors. Los bonos se amortizarán íntegramente a lo largo de los próximos 30 años. El 6 de diciembre se efectuó la primera disposición de la deuda, por importe de 78,7 millones de dólares.

Adicionalmente, existen determinadas obligaciones asumidas por las entidades acreditadas con relación a cumplimiento de Ratio de Cobertura de Servicio de Deuda (RCSD) y la obligación de construir una cuenta de reserva del servicio de la deuda (CRSD) cuyo incumplimiento podría ser causa de resolución anticipada

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

obligatoria de los mencionados préstamos. En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, estas obligaciones han sido cumplidas en el ejercicio 2019, y no se esperan eventuales incumplimientos de estas en el futuro.

- La emisión de bonos realizada por la sociedad Celeo Fotovoltaico, S.A. con fecha 29 de diciembre de 2016 por un valor nominal de 41.600 miles de euros. Esta financiación contempla la obligación de construir una cuenta de reserva de mantenimiento y una cuenta de reserva del servicio de la deuda y cumplimiento del RCSD.

Pasivos financieros por deudas con entidades de crédito-

Deudas con entidades de crédito correspondientes en mayor parte a las sociedades dependientes Dioxipe Solar, S.L. y Aries Solar Termoeléctrica, S.L. que recoge la financiación que se han instrumentalizado a través del denominado "Project Finance".

Con fecha 5 de marzo de 2010 y 15 de abril de 2011 Dioxipe Solar, S.L. y Aries Solar Termoeléctrica, S.L., respectivamente, procedieron a la firma de unos préstamos por importes de 238.745 miles de euros y 443.790 miles de euros, respectivamente. Los préstamos se estructuran en dos tramos: el "tramo A" para la financiación parcial de los costes del proyecto y el "tramo B" para la emisión de avales. Estos préstamos han sido concedidos por el BBVA (Banco Agente) y un sindicado de Bancos. El tipo de interés se fija como el EURIBOR más un margen.

Entre las obligaciones estipuladas los contratos se establece el compromiso de mantener el cálculo del RCSD por encima de determinados límites. El reparto de dividendos durante la vigencia del Convenio de Financiación quedará condicionado al mencionado cumplimiento del RCSD. Adicionalmente se otorga un contrato de prenda de derechos de crédito y de participaciones sociales que representan el 100% del capital social de la sociedad.

Instrumentos financieros derivados-

El Grupo de acuerdo con su política de gestión de riesgos utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus flujos de efectivo futuros derivados de las variaciones de los tipos de interés, los cuales afectan a los resultados del Grupo.

Estas operaciones tienen por objeto mitigar el efecto que la variación en los tipos de interés puede suponer sobre los flujos de caja futuros de determinados créditos y préstamos financiados referenciados a un tipo de interés variable, asociados a las financiaciones de los proyectos de las sociedades dependientes Aries Solar Termoeléctrica, S.L. y Dioxipe Solar, S.L., entradas al Grupo con la combinación de negocios (véase Nota 6). Al 31 de diciembre de 2019 el valor nominal total de los pasivos objeto de cobertura de tipo de interés es 395.873 miles de euros.

Los swaps de tipos de interés tienen como máximo el mismo nominal, o inferior, que los principales vivos de los préstamos cubiertos.

En el ejercicio 2019 tras la toma de control sobre las sociedades Aries Solar Termoeléctrica, S.L. y Dioxipe Solar, S.L., no se ha producido ninguna circunstancia que haga que deba modificarse la política de contabilidad de coberturas a la hora de contabilizar los derivados inicialmente adoptada.

16. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2019, el Grupo tiene avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio por importe de 181.202 miles de euros (4.444 miles de euros en 2018), de los cuales 74.761 miles de euros están asociados a la financiación bancaria y, 106.441 miles de euros a ejecución y promoción de proyectos (4.444 miles de euros por ejecución y promoción de proyectos a 31 de diciembre de 2018).

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.
y Sociedades dependientes**

Memoria consolidada

17. Activos y pasivos por impuestos diferidos

El movimiento y composición de los epígrafes “Activos por impuestos diferidos” y “Pasivos por impuestos diferidos” del estado de situación financiera consolidado adjunto durante los ejercicios 2019 y 2018 son los siguientes:

	01.01.18	Abono / cargo en la reserva de valoración de activos y pasivos	Otros	31.12.18	Abono / cargo en la cuenta de resultados	Abono / cargo en la reserva de valoración de activos y pasivos	Combinación de negocios (Nota 6)	Otros	31.12.19
Impuestos diferidos activos									
Valoración de instrumentos financieros derivados (Nota 15)	345	(96)	-	249	(4.123)	(85)	29.609	-	25.650
Inmovilizado materia / intangible	337	(46)	-	291	-	(39)	5.528	-	5.780
Créditos fiscales	123	-	-	123	(418)	-	19.684	-	19.389
Deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar	184	-	-	184	(646)	(12)	1.943	-	1.469
Otros impuestos diferidos activos	2.543	(43)	-	2.500	108	(662)	26.261	(38)	28.169
	3.532	(185)	-	3.347	(5.079)	(798)	83.025	(38)	80.457
Impuestos diferidos pasivos:									
Inmovilizado materia / intangible	875	-	(5)	870	136	-	22.124	-	23.130
Activos financieros	-	-	-	-	-	-	36.264	-	36.264
Otros impuestos diferidos pasivos	527	-	1	528	-	223	16.926	-	17.677
	1.402	-	(4)	1.398	136	223	75.314	-	77.071

Los activos y pasivos por impuestos diferidos cuyo plazo de realización o reversión es inferior a 12 meses son poco significativos.

Los capítulos “Impuestos diferidos activos – Inmovilizado material/intangible” e “Impuestos diferidos pasivos – Inmovilizado material/intangible” del cuadro anterior incluyen, principalmente, las diferencias temporarias surgidas como consecuencia de las diferencias entre el valor contable y fiscal de distintos elementos del inmovilizado material y activo intangible así como las diferencias temporales derivadas de las diferencias entre la amortización contable y fiscal de estos elementos del activo no corriente.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.

y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

Los capítulos “Impuestos diferidos activos – Créditos fiscales” e “Impuestos diferidos activos – Deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar” del cuadro anterior incluyen, respectivamente, los créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensación por parte de diversas sociedades del Grupo que han sido activados por considerar los Administradores de la Sociedad dominante que serán recuperables con los ingresos previstos a obtener por las mismas en los próximos ejercicios.

Los impuestos diferidos relativos a los activos financieros se corresponden con el impacto fiscal que supone registrar los ingresos de acuerdo a la normativa de concesiones administrativas (Nota 3.1)) y tributar de acuerdo a la facturación realizada en cada ejercicio.

18. Impuesto sobre las Ganancias

La Sociedad dominante tributa al amparo de la normativa española recogida en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre 2014, del Impuesto sobre Sociedades, aprobada el 28 de noviembre de 2014.

Al cierre del ejercicio 2019, la Sociedad dominante tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los ejercicios 2016 al 2019 de todos los impuestos salvo el impuesto sobre Sociedades que tiene pendientes de inspección los ejercicios 2015 al 2018 debido a que el plazo para la presentación del impuesto sobre sociedades es de 25 días naturales siguientes a los seis meses posteriores a la conclusión del periodo impositivo, por lo que el impuesto sobre sociedades correspondiente al ejercicio 2018 no estará abierto a inspección hasta el 25 de julio de 2020.

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, el Grupo deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

Como consecuencia de las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal vigente podrían existir determinados pasivos de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes en las sociedades del Grupo es remota, y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.
y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

El cuadro que se presenta a continuación establece la determinación del gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2019 y 2018, que resulta como sigue:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Resultado consolidado antes de impuestos	229.853	21.594
Gastos no deducibles	17.672	830
Ingresos no computables	-	-
Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación (Nota 11)	(204.066)	(19.270)
Otros	(12.546)	(673)
Bases imponibles negativas no activadas	(737)	(1.442)
Resultado contable ajustado	30.176	1.039
Impuesto bruto calculado a la tasa impositiva vigente en cada país (*)	8.270	174
Otros ajustes	(5.613)	223
Gasto devengado por Impuestos sobre las ganancias	2.657	397

(*) Las distintas sucursales y sociedades extranjeras dependientes consolidadas por el método de integración global calculan el gasto por Impuesto sobre Sociedades, así como las cuotas resultantes de los diferentes impuestos que les son de aplicación, de conformidad con sus correspondientes legislaciones, y de acuerdo con los tipos impositivos vigentes en cada país.

A continuación, se detallan los principales componentes del gasto devengado por Impuestos sobre las ganancias en los ejercicios 2019 y 2018:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Impuesto corriente		
Del ejercicio	3.055	174
Otros ajustes	(5.613)	223
Impuesto diferido		
Importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	5.215	-
Gasto devengado por Impuestos sobre las ganancias	2.657	397

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

Asimismo, a continuación se detalla la cuantía y fecha de generación de las diferencias temporarias deducibles, pérdidas o créditos fiscales para los que no se han reconocido activos por impuestos diferidos en el balance consolidado a 31 de diciembre de 2019 y 2018 (en miles de euros):

Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar	31.12.19
Año de generación:	
2013	2.432
2014	3.548
2015	2.883
2016	1.513
2017	4.983
2018	5.920
2019	15.273
Total	36.552

Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar	31.12.18
Año de generación:	
2013	8
2014	18
2015	17
2016	2
2017	1.448
2018	13
Total	1.506

Las Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2019 descritas anteriormente han sido generadas por la Sociedad dominante y las sociedades dependientes Celeo Redes, S.L. y Celeo Redes Brasil, S.A. y, su recuperabilidad futura está condicionada a la obtención de bases imponibles positivas suficientes por parte de la propia sociedad que las han generado, no habiendo límite temporal para su compensación en el caso de las generadas por Celeo Redes, S.L. El Grupo no ha activado estas bases imponibles negativas al no considerar los Administradores probable su recuperación dado que las sociedades que las han generados son sociedades holding cuyos ingresos se corresponden principalmente con dividendos que no son tributables.

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.
y Sociedades dependientes**

Memoria consolidada

19. Ingresos y gastos

Importe neto de la cifra de negocios-

El desglose de este saldo de las cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Prestación de servicios	46.432	12.562
Total	46.432	12.562

Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de la participación -

El desglose de este saldo de las cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Participación en beneficios/(pérdidas) de las entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de la participación (Nota 11)	15.938	19.270
Resultado negativo de la adquisición por etapas de Dioxipe Solar, S.L. y Aries Solar Termoeléctrica, S.L. (Nota 6.1)	(56.698)	-
Resultado positivo de la adquisición por etapas de Subgrupo Celeo Redes (Nota 6.2)	244.826	-
Total	204.066	19.270

Aprovisionamientos-

El desglose de este saldo de las cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Subcontrataciones	7.302	319
Total	7.302	319

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

Otros gastos de explotación-

El desglose de este saldo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Arrendamientos	384	416
Reparación y conservación	79	63
Servicios profesionales independientes	1.098	575
Primas seguro	615	28
Suministros	1.012	45
Servicios bancarios	238	116
Tributos	3.355	586
Otros gastos	1.069	737
Total	7.850	2.566

Tributos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponden principalmente a diversas tasas aplicables a las sociedades dependientes de Brasil en aplicación de su normativa fiscal.

Gastos de personal-

El desglose de este saldo de las cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Sueldos y salarios	2.185	2.013
Indemnizaciones	72	-
Seguridad Social a cargo de la empresa	350	325
Otros gastos sociales	18	22
Total	2.625	2.360

Amortizaciones y provisiones-

El desglose de este saldo de las cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado material (Nota 9)	15.535	2.660
Dotaciones para amortizaciones de activos intangibles (Nota 8)	9	2
Dotaciones para amortizaciones de activos por derecho de uso (Nota 10)	643	340
Total	16.187	3.002

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

Ingresos financieros -

Los ingresos financieros se corresponden con la aplicación del método del tipo de interés efectivo a los activos financieros en la categoría de activos financieros a coste amortizado.

Gastos financieros -

Al 31 de diciembre de 2019, los gastos financieros se corresponden con la aplicación del método del tipo de interés efectivo a los pasivos financieros a coste amortizado, excepto por 7.746 miles de euros neto de efecto fiscal de gasto correspondiente al traspaso a la cuenta de resultados de las coberturas contables; (286 miles de euros neto de efecto fiscal de gasto correspondiente al traspaso a la cuenta de resultados de las coberturas contables, en 2018) (véase Nota 14b).

20. Información sobre empleados

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2019 y 2018 distribuido por categorías es el siguiente:

	Número medio de empleados	
	2019	2018
Dirección	5	5
Área Técnica	17	16
Área de Administración	10	10
Total	32	31

De la plantilla media del Grupo durante 2019, ningún empleado mantenía contrato de carácter eventual (1 empleado en 2018).

Asimismo, la distribución por sexos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 del personal y de los Administradores del Grupo es como sigue:

Categorías	31.12.2019		31.12.2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	6	-	11	-
Dirección	5	-	5	-
Área Técnica	209	24	11	4
Área de Administración	83	49	7	5
Peones	29	-	-	-
Total	332	73	34	9

Durante el ejercicio 2018 el Grupo no ha contado con empleados con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local).

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.
y Sociedades dependientes**

Memoria consolidada

21. Saldos y transacciones con partes vinculadas

21.1. Saldos y transacciones del Grupo con partes vinculadas

Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado. Las transacciones efectuadas por el Grupo con las sociedades participadas no consolidadas por integración global y con otras sociedades vinculadas durante los ejercicios 2019 y 2018 son las siguientes:

Ejercicio 2019

	Miles de euros		
	Servicios exteriores y otros gastos	Ventas y Otros ingresos de explotación	Gastos financieros
Por el método de la participación:			
Subgrupo Celeo Redes	-	2.271	-
Dioxipe Solar, S.L.	54	-	-
Aries Solar Termoeléctrica, S.L.	107	-	-
Otras sociedades:			
Elecnor Chile, S.A.	65	-	-
Elecnor, S.A.	17.188	-	85
Aplicaciones Técnicas de la Energía, S.L.	22	-	-
SAPIR	-	13	-
SADAR	-	13	-
DEIMOS	9	-	-
Total	17.445	2.297	85

Ejercicio 2018

	Miles de euros	
	Servicios exteriores y otros gastos	Ventas y Otros ingresos de explotación
Por el método de la participación:		
Subgrupo Celeo Redes	-	2.244
Dioxipe Solar, S.L.	-	3.842
Aries Solar Termoeléctrica, S.L.	-	183
Otras sociedades:		
Elecnor México, S.A	141	-
Elecnor, S.A.	416	-
Aplicaciones Técnicas de la Energía, S.L.	29	-
SAPIR	-	13
SADEP	-	13
Total	586	6.295

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de los saldos a cobrar y a pagar a estas sociedades participadas no consolidadas por integración global y con otras sociedades vinculadas, derivados de las operaciones anteriores, es la siguiente:

	Miles de euros					
	2019			2018		
	Cuentas a cobrar		Cuentas a pagar	Cuentas a cobrar		Cuentas a pagar
	Deudores comerciales, empresas vinculadas	Inversiones en empresas vinculadas a corto plazo	Acreedores comerciales, empresas asociadas y vinculadas	Deudores comerciales, empresas vinculadas	Inversiones en empresas vinculadas a corto plazo	Acreedores comerciales, empresas asociadas y vinculadas
Elecnor Chile, S.A	25	-	-	-	-	-
Elecnor México, S.A	-	-	-	-	-	181
Elecnor, S.A	-	-	4.827	-	-	127
Elecnor Brasil, S.A	15	-	7.359	-	-	-
Subgrupo Celeo Redes	-	-	-	258	-	553
Dioxipe Solar, S.L.	-	-	-	508	-	-
Aries Solar Termoeléctrica, S.L.	-	-	-	18	-	-
SAPIR	5	1	-	4	-	-
SADEP	6	1	-	11	2	-
Apolo	-	6	-	-	-	-
Sistema Evacuación Albuera	-	-	43	-	-	-
Total	51	8	12.229	799	2	861

21.2 Retribuciones al Consejo de Administración

a) Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración-

Desde la incorporación al capital del Grupo APG, el pasado 17 de diciembre de 2019 los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante no han devengado remuneración alguna, ni han recibido créditos, garantías o anticipos en el desempeño de las funciones de consejeros, no teniendo suscritos con la Sociedad dominante acuerdos en materia de complementos de jubilación, seguros de vida u otras contraprestaciones. Los miembros del Consejo de Administración previo a la entrada del Grupo APG recibieron una remuneración de 202 miles de euros en 2019 y 212 mil euros en 2018.

b) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores de la Sociedad dominante-

Los Administradores de la Sociedad dominante y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

c) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad dominante-

Durante el ejercicio 2019 y 2018 los Administradores de la Sociedad dominante no han realizado con ésta ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

21.3 Retribuciones a la Alta Dirección

Hasta 17 de diciembre de 2019 las funciones de Alta Dirección son ejercidas directamente por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante, que han percibido la remuneración desglosada en la Nota 21.2 (a)

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

A partir de 17 de diciembre de 2019, tras la combinación de negocios descrita en la Nota 6.2 las funciones de Alta Dirección se ejecutan conjuntamente por los dos socios: Elecnor, S.A. y el Grupo APG.

22. Honorarios de Auditoría

La empresa auditora (KPMG Auditores, S.L.) de las cuentas anuales del Grupo ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

Descripción	Miles de euros	
	2019	2018
Por servicios de auditoría	116	24
Total	116	24

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2019 y 2018, con independencia del momento de su facturación.

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG International han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

Descripción	Miles de Euros	
	2019	2018
Por servicios de auditoría	392	-
Por otros servicios de Verificación contable	31	-
Por servicios de asesoramiento fiscal	47	-
Por otros Servicios	-	-
Total	470	-

Por otro lado, otros auditores han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

Descripción	Miles de Euros	
	2019	2018
Servicios de asesoramiento fiscal	47	-
Servicios de consultoría	279	-
Total	326	-

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

23. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio”

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores por las sociedades consolidadas españolas del ejercicio 2019 y 2018 es como sigue:

	Días	
	2019	2018
Periodo medio de pago a proveedores	27	23
Ratio de las operaciones pagadas	23	17
Ratio de las operaciones pendientes de pago	37	9
	Importe en Miles de Euros	
Total pagos realizados	32.963	41.733
Total pagos pendientes	5.349	4.771

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Deudas por compras o prestación de servicios”.

24. Información medioambiental

El compromiso con la protección del entorno, el respeto del medio ambiente o la eficiencia en el consumo de recursos energéticos son denominadores comunes en las actividades del Grupo, y forman parte de la cultura y valores de la organización.

Conscientes del impacto medioambiental que sus actividades pueden ocasionar, el Grupo aplica los mecanismos correctores más eficaces para minimizar su alcance.

En términos globales la estrategia de Gestión Ambiental se rige por los siguientes principios de actuación:

- La búsqueda permanente del equilibrio entre la rentabilidad económica y la protección del Medio Ambiente, propiciando enfoques para que ambos conceptos se refuercen mutuamente.
- Considerar el componente medioambiental en las decisiones de inversión en nuevos proyectos y actividades que el Grupo estudie emprender.
- La involucración de los empleados mediante las oportunas acciones de formación y sensibilización.
- Involucrar, asimismo, a los restantes grupos de interés (clientes, proveedores y sociedad en general) en la búsqueda conjunta de soluciones útiles al reto de la preservación del entorno y de los recursos energéticos.

El Grupo no ha mantenido actividades significativas a estos efectos en materia de investigación y desarrollo en el ejercicio 2019 y 2018.

25. Hechos posteriores

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a más de 150 países ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo. La mayoría de los gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

restricciones a la libre circulación de personas, cierre de instalaciones públicas y privadas, excepto para la salud y bienes esenciales, cierre de fronteras y reducción sustancial del tráfico aéreo, marítimo y terrestre. En España, el Gobierno emitió el 14 de marzo de 2020 el Real Decreto 463/2020, que declara el estado de emergencia para gestionar la crisis de salud causada por el COVID-19, inicialmente por un período de 15 días calendario, siendo tres veces prorrogada por 15 días calendario adicionales el 26 de marzo, el 9 y 22 de abril de 2020.

Esta situación está afectando significativamente a la economía mundial, debido a la interrupción o desaceleración de las cadenas de suministro y un aumento significativo de incertidumbre económica, como lo demuestra un aumento de la volatilidad en el precio de los activos, los tipos de cambio y una disminución en las tasas de interés a largo plazo. Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el miércoles 13 de marzo, en España se publicó el Real Decreto-ley 7/2020, de 12 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes para responder al impacto económico y social del COVID-19, y posteriormente, el 18 de marzo, se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de estos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones del Grupo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre Celeo Concesiones e Inversiones, S.L. y su grupo de empresas, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo. En todo caso, las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020.

En este sentido, en la actualidad todavía no se ha producido una caída de la actividad prevista por el Grupo correspondiente a los primeros meses del año 2020 como consecuencia del COVID-19, no siendo posible evaluar si dicha situación se mantendrá y en qué medida en el futuro.

No obstante, los Administradores y la Dirección de la Sociedad, considerando las medidas adoptadas por los distintos gobiernos de los países en los que opera el Grupo para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información posible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos.

- **Riesgo de liquidez:** es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, el Riesgo de Liquidez es mitigado mediante la política de mantener tesorería e instrumentos altamente líquidos y no especulativos a corto plazo, a través de entidades de crédito de primer orden, para poder cumplir sus compromisos futuros, así como la contratación de facilidades crediticias por un límite y plazo suficientes para afrontar las necesidades previstas.
- **Riesgo de operaciones:** la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un riesgo de interrupción temporal de algunas actividades que desarrolla en Grupo. Por ello, se han establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de las operaciones, con el fin de minimizar su impacto en las mismas.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

- Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras: los factores que se han mencionado anteriormente pueden provocar una disminución en los próximos estados financieros en los importes de epígrafes relevantes para el Grupo tales como “Importe neto de la cifra de negocios” o “Beneficio después de impuestos”, o de indicadores clave de la misma (Ratio de Ebitda/Deuda Financiera Neta) si bien por el momento no es posible cuantificar de forma fiable su impacto, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados.

El Grupo evaluará durante el ejercicio 2020 el impacto de los hechos anteriormente mencionados y de aquellos que se puedan producir en un futuro sobre el patrimonio y la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección del Grupo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

Página 1 de 5

Anexo I: Datos de empresas

EJERCICIO 2019	Domicilio	Auditor	Actividad	% de Participación Directa o Indirecta
Sociedades participadas consolidadas				
Por integración global				
Dependiente de:				
CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.				
Celeo Energía, S.L.	ESPAÑA	***	Holding	100,00%
Celeo Redes, S.L.U.	ESPAÑA	KPMG	Holding	100,00%
Celeo Termosolar, S.L.U.	ESPAÑA	***	Holding	100,00%
Helios Inversión y Promoción Solar, S.L.U.	ESPAÑA	***	Holding	100,00%
CELEO ENERGIA, S.L.U.				
Celeo Energía Brasil, LTDA	BRASIL	***	Promoción construcción y explotación de cualquier clase de energía y servicios, suministros, tratamiento de residuos, etc.	100,00%
Celeo Energía Chile, SPA	CHILE	***	Promoción construcción y explotación de cualquier clase de energía y servicios, suministros, tratamiento de residuos, etc.	100,00%
Celeo Luz de Mexicali I, S.A. de C.V.	MÉXICO	***	Promoción, producción de energía	100,00%
Celeo Luz de Mexicali II, S.A. de C.V.	MÉXICO	***	Promoción, producción de energía	100,00%
CELEO REDES, S.L.U.				
Celeo Redes Chile, Ltda.	CHILE	KPMG	Holding	100,00%
Celeo Redes Brasil, S.A.	BRASIL	KPMG	Holding	100,00%
CELEO REDES CHILE Ltda				
Celeo Redes Operación Chile, S.A.	CHILE	KPMG	Holding	100,00%
CRC Transmisión, S.p.A.	CHILE	KPMG	Holding	100,00%
CELEO REDES OPERACIÓN CHILE, S.A.				
Alto Jahuel Transmisora de Energía, S.A.	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	100,00%
Charrua Transmisora De Energía, S.A.	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	100,00%
CRC TRANSMISIÓN, S.p.A.				
Diego de Almagro Transmisora de Energía, S.A.	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	100,00%
Casablanca Transmisora de Energía, S.A.	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	100,00%
Mataquito Transmisora de Energía, S.A.	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	100,00%

(***) Sociedades no obligadas legalmente a someter sus cuentas anuales a auditoría.

**CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.
y Sociedades dependientes**

Memoria consolidada

Página 2 de 5

Anexo I: Datos de empresas

EJERCICIO 2019	Domicilio	Auditor	Actividad	% de Participación Directa o Indirecta
CELEO REDES BRASIL, S.A.				
Encruzo Novo Transmissora De Energia, Ltda	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%
Integração Maranhense Transmissora De Energia, S.A	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
Linha De Transmissao Corumba, Ltda	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%
Caiua Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
Cantareira Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
Coqueiros Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%
Pedras Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%
Serra De Ibiapa Transmissora de Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%
Paratins Amazonas Transm. de Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%
Celeo Redes Expansoes, S.A.	BRASIL	***	Holding	100,00%
Celeo Redes Transmissao de Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Holding	100,00%
Celeo Redes Transmissao e Renovaveis, S.A.	BRASIL	KPMG	Holding	100,00%
CELEO REDES TRANSMISSAO DE ENERGIA, S.A.				
Vila Do Conde Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%
LT Triangulo, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	100,00%
CELEO REDES TRANSMISSAO E RENOVAVEIS, S.A.				
Celeo Sao Joao Do Piaui FV I, S.A.	BRASIL	KPMG	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Sao Joao Do Piaui FV II, S.A.	BRASIL	KPMG	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Sao Joao Do Piaui FV III, S.A.	BRASIL	KPMG	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Sao Joao Do Piaui FV IV, S.A.	BRASIL	KPMG	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%

(***) Sociedades no obligadas legalmente a someter sus cuentas anuales a auditoría.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

Página 3 de 5

Anexo I: Datos de empresas

EJERCICIO 2019	Domicilio	Auditor	Actividad	% de Participación Directa o Indirecta
Celeo Sao Joao Do Piaui FV V, S.A.	BRASIL	KPMG	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Celeo Sao Joao Do Piaui FV VI, S.A.	BRASIL	KPMG	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
CELEO TERMOSOLAR, S.L.				
Solar Renewables Spain S.A.R.L. (**)	LUXEMBURG	***	Holding	100,00%
Dioxipe Solar, S.L.	ESPAÑA	KPMG	Desarrollo, construcción y operación de plantas termosolares	97,57%
Aries Solar Termoeléctrica, S.L.	ESPAÑA	KPMG	Desarrollo, construcción y operación de plantas termosolares	100,00%
HELIOS INVERSION Y PROMOCIÓN SOLAR, S.L.U.				
Celeo Fotovoltaico,S.L.U.	ESPAÑA	KPMG	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Sociedades participadas consolidadas Por el método de la Participación (Nota 11)				
Dependiente de:				
CELEO REDES BRASIL, S.A.				
Brilhante Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	PWC	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	50,00%
Brilhante II Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	PWC	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	50,00%
Jauru Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	66,66%
Cachoeira Paulista Transmissora de Energia, S.A.	BRASIL	Chronus Auditores	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	50,00%

(**) Sociedad adquirida en el ejercicio 2019.

(***) Sociedades no obligadas legalmente a someter sus cuentas anuales a auditoría.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

Página 4 de 5

Anexo I: Datos de empresas

EJERCICIO 2018	Domicilio	Auditor	Actividad	% de Participación Directa o Indirecta
Sociedades participadas consolidadas				
Por integración global				
Dependiente de:				
CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.U.				
Celeo Energía, S.L.	ESPAÑA	***	Holding	100,00%
Celeo Termosolar, S.L.	ESPAÑA	***	Holding	100,00%
Helios Inversión y Promoción Solar, S.L.U.	ESPAÑA	***	Holding	100,00%
CELEO ENERGIA, S.L.U.				
Celeo Energía Brasil, LTDA	BRASIL	***	Promoción construcción y explotación de cualquier clase de energía y servicios, suministros, tratamiento de residuos, etc.	100,00%
Celeo Energía Chile, SPA	CHILE	***	Promoción construcción y explotación de cualquier clase de energía y servicios, suministros, tratamiento de residuos, etc.	100,00%
Celeo Luz de Mexicali I, S.A. de C.V.(*)	MÉXICO	***	Promoción, producción de energía	100,00%
Celeo Luz de Mexicali II, S.A. de C.V.(*)	MÉXICO	***	Promoción, producción de energía	100,00%
HELIOS INVERSION Y PROMOCIÓN SOLAR, S.L.U.				
Celeo Fotovoltaico, S.L.U	ESPAÑA	KPMG	Promoción construcción y explotación de parques fotovoltaicos	100,00%
Sociedades participadas consolidadas				
Por el método de la Participación (Nota 11)				
Celeo Redes, S.L.U.	ESPAÑA	KPMG	Gestión y administración de empresas	51,00%
CELEO REDES, S.L.U.				
Celeo Redes Chile, Ltda.	CHILE	KPMG	Holding	51,00%
Celeo Redes Brasil, S.A.	BRASIL	KPMG	Holding	51,00%
CELEO REDES CHILE Ltda				
Celeo Redes Operación Chile, S.A.	CHILE	KPMG	Holding	51,00%
CELEO REDES OPERACIÓN CHILE, S.A.				
Alto Jahuel Transmisora de Energía, S.A.	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	51,00%
Charrua Transmisora De Energía, S.A.	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	51,00%
Diego de Almagro Transmisora de Energía, S.A.	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	51,00%

(*) Sociedades constituidas en el ejercicio 2018

(**) Sociedad adquirida en el ejercicio 2018.

(***) Sociedades no obligadas legalmente a someter sus cuentas anuales a auditoría.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. y Sociedades dependientes

Memoria consolidada

Página 5 de 5

Anexo I: Datos de empresas

EJERCICIO 2018	Domicilio	Auditor	Actividad	% de Participación Directa o Indirecta
CELEO REDES BRASIL, S.A.				
Encruzo Novo Transmissora De Energia, Ltda	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
Integração Maranhense Tranmissora De Energia, S.A	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	26,01%
Linha De Transmissao Corumba, Ltda	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
Caiua Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	26,01%
Cantareira Transmissora De Energía, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	26,01%
Coqueiros Transmissora De Energía, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
Pedras Transmissora De Energía, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
Brilhante Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	PWC	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	25,50%
Brilhante II Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	PWC	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	25,50%
Jauru Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	25,50%
Cachoeira Paulista Transmissora de Energia, S.A. (**)	BRASIL	Chronus Auditores	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	25,50%
Celeo Redes Transmissao de Energía, S.A. (*)	BRASIL	KPMG	Holding	51,00%
CELEO REDES TRANSMISSAO DE ENERGIA, S.A.				
Vila Do Conde Transmissora De Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
LT Triangulo, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
Dependiente de:				
CELEO TERMOSOLAR, S.L.				
Dioxipe Solar, S.L.	ESPAÑA	KPMG	Desarrollo, construcción y operación de plantas termosolares	55,00%
Aries Solar Termoeléctrica, S.L.	ESPAÑA	KPMG	Desarrollo, construcción y operación de plantas termosolares	55,70%

(*) Sociedades constituidas en el ejercicio 2018

(**) Sociedad adquirida en el ejercicio 2018.

(***) Sociedades no obligadas legalmente a someter sus cuentas anuales a auditoría.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Información Financiera Resumida de las sociedades consolidadas por el método de la participación

31 de diciembre de 2019

(Expresada en miles de euros)

Información del estado de situación financiera

	Brilhante Transmissora de Energía, S.A.	Jauru Transmissora de Energía, S.A.	Brilhante II Transmissora de Energía, S.A.	Cachoeira Paulista Transmissora de Energía, S.A.
Activos no corrientes	63.892	99.370	4.583	32.183
Pasivos no corrientes	13.786	40.391	329	15.419
Pasivos financieros no corrientes (*)	9.205	20.839	-	-
Total activos netos no corrientes	50.106	58.979	4.254	16.764
Activos corrientes	5.372	6.494	1.229	7.715
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.470	1.171	1.054	4.882
Pasivos corrientes	3.854	5.862	62	6.430
Pasivos financieros corrientes (*)	2.206	3.912	-	-
Total activos netos corrientes	1.518	632	1.229	1.285
Activos netos	51.624	59.611	5.421	18.049
Porcentaje de participación	0,60	0,33	0,50	0,50
Participación en activos netos	30.974	19.671	2.711	9.025
Valor contable de la participación (**)	30.922	34.920	3.943	29.648

Información de la cuenta de resultados

Ingresos ordinarios	11.443	16.363	1.083	16.754
Depreciación y amortización	(2.512)	(3.722)	(172)	(1.299)
Ingresos por intereses	143	318	42	524
Gastos por intereses	(1.243)	(4.709)	-	(2.939)
Gasto (ingreso) por impuesto sobre las ganancias	(1.111)	(1.112)	(116)	(1.779)
Resultado del ejercicio de las actividades continuadas	3.569	2.160	707	9.141
Resultado del ejercicio	3.569	2.160	707	9.141
Otro resultado global	(1.724)	(735)	(89)	318
Resultado global total	1.845	1.425	618	9.459
Dividendos recibidos	988	1.328	238	927

(*) Excluye cuentas de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, provisiones y pasivos por impuesto diferido.

(**) La diferencia con la participación en activos netos/reconciliación se corresponde con la homogeneización de criterios con las normas internacionales y las políticas de grupo.

CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Información Financiera Resumida de las sociedades consolidadas por el método de la participación

31 de diciembre de 2018

(Expresada en miles de euros)

	Subgrupo Celeo Redes, S.L.	Dioxipe Solar, S.L.	Aries Solar Termoeléctrica, S.L.
Información del estado de situación financiera			
Activos no corrientes	1.229.881	243.669	450.215
Pasivos no corrientes	841.077	214.643	402.429
Pasivos financieros no corrientes (*)	793.291	210.680	388.189
Total activos netos no corrientes	388.804	29.056	47.786
Activos corrientes	188.193	8.376	17.017
Efectivo y equivalentes al efectivo	128.491	1.852	3.648
Pasivos corrientes	82.317	15.044	21.022
Pasivos financieros corrientes (*)	42.656	10.481	18.172
Total activos netos corrientes	105.876	(6.668)	(4.005)
Activos netos	494.680	22.388	43.781
Porcentaje de participación	0,51	0,55	0,56
Participación en activos netos	252.287	12.313	24.386
Valor contable de la participación (**)	236.866	24.033	33.282
Información de la cuenta de resultados			
Ingresos ordinarios	65.697	28.260	58.674
Depreciación y amortización	(5.882)	(12.081)	(24.992)
Ingresos por intereses	97.783	-	-
Gastos por intereses	(50.336)	(11.436)	(24.482)
Gasto (ingreso) por impuesto sobre las ganancias	(20.159)	44	1.775
Resultado del ejercicio de las actividades continuadas	50.376	(7.088)	(7.615)
Resultado del ejercicio	50.376	(7.088)	(7.615)
Otro resultado global	19.585	1.973	4.018
Resultado global total	69.961	(5.115)	(3.597)
Dividendos recibidos	40.109	-	-

(*) Excluye cuentas de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, provisiones y pasivos por impuesto diferido.

(**) La diferencia con la participación en activos netos/reconciliación se corresponde con la homogeneización de criterios con las normas internacionales y las políticas de grupo.



Informe de Gestión 2019 - Grupo Celeo

Correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Índice

1.	Introducción	Pág. 2
2.	Modelo de negocio y entorno	Pág. 3
3.	Análisis de las principales magnitudes del ejercicio	Pág. 8
4.	Política de gestión del capital	Pág. 9
5.	Política de gestión de riesgos financieros.....	Pág. 9
6.	Medio Ambiente	Pág. 10
7.	Recursos Humanos	Pág. 11
8.	Hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio	Pág. 11
9.	Perspectivas del ejercicio 2020	Pág. 13
10.	Capital social y adquisición de participaciones propias	Pág. 13
11.	Operaciones con partes vinculadas.....	Pág. 14

1. Introducción

El Grupo Celeo alcanza en el ejercicio 2019 un beneficio neto consolidado atribuido a la Sociedad dominante de 227 millones de euros, que supone un aumento de 206 millones con respecto al 2018 (21 millones de euros). Este aumento se produce principalmente por los siguientes motivos:

- Con fecha 17 de diciembre de 2019 el Grupo, a través de la Sociedad dominante, ha adquirido el 49% de participación en la sociedad Celeo Redes, S.L., sociedad en la que mantenía una participación del 51%. La adquisición se ha instrumentado mediante una ampliación de capital con aportación no dineraria por parte de Pasterze Investments Holding B.V. (Grupo APG) del 49% de las participaciones que ostentaba hasta la fecha de Celeo Redes, recibiendo a cambio acciones de la Sociedad. El acuerdo supone que el Grupo pasa a ser controlado de forma conjunta entre Elecnor, S.A. y APG, mediante un acuerdo de socios, pasando a ostentar el 51% y 49% de la Sociedad respectivamente. El traspaso de la participación en el subgrupo Celeo Redes ha supuesto un resultado positivo de 245 millones de euros.
- Con fecha 31 de julio de 2019 el Grupo, a través de la sociedad Celeo Termosolar, S.L., ha adquirido el 42,57% y el 44,30% de participación en las sociedades Dioxipe Solar, S.L. y Aries Solar Termoeléctrica, S.L., respectivamente, pasando a tener el control de estos negocios propietarios de tres plantas termosolares de tecnología cilindro-parabólica en Extremadura y Castilla La Mancha. Consecuencia de esta combinación de negocios, el Grupo Celeo ha registrado una pérdida de 42 millones de euros como resultado de la adquisición y combinación de negocios.

Las ventas han alcanzado 46 millones de euros, frente a los 13 millones de euros en 2018, aumento que se corresponde principalmente a las ventas reconocidas desde el 31 de julio de las sociedades Dioxipe Solar, S.L. y Aries Solar Termoeléctrica, S.L. tras el cambio de método de consolidación de puesta en equivalencia a integración global.

Por su parte, el EBITDA se situó en 255 millones de euros, frente a los 26 millones de euros del ejercicio 2018. Variación que viene explicada por las variaciones en el perímetro de consolidación descritas anteriormente.

Además de los hechos relevantes descritos anteriormente, en el ejercicio se han producido una serie de operaciones relevantes, sin la consideración de las cuales la visión general del Grupo quedaría incompleta:

- La filial brasileña Celeo Redes Brasil el pasado mes de julio ha cerrado la adquisición de la participación del Grupo Cobra del 33,3% en Jaurú Transmissora de Energia, S.A. (JTE). Para esta adquisición Celeo Redes ha desembolsado 59 millones de reales.
- Asimismo, a través de su sociedad participada Celeo Redes Chile Transmisión, con fecha 25 de noviembre de 2019 se firmó una emisión de bonos por 325 millones de dólares, negociados bajo formato Private Placement y legislación Nueva York y suscritos integralmente por Allianz Global Investors. Los bonos, que se amortizarán íntegramente a lo largo de los próximos 30 años, están destinados a la financiación de Diego de Almagro Transmisora de Energia, proyecto ya operativo, y la construcción de Casablanca Transmisora de Energia y Mataquito Transmisora de Energia. El 6 de

diciembre se efectuó la primera disposición de la deuda, por importe de 78,7 millones de dólares.

- Con fecha 20 de diciembre de 2019, el Grupo ha procedido a la venta de la sociedad Tramperase, S.L., dedicada a la promoción de proyectos fotovoltaicos, por importe de 11.774 miles de euros, habiendo obtenido una plusvalía de 7.744 miles de euros.

2. Modelo de negocio y entorno

2.1. Modelo de negocio

El Grupo Celeo desarrolla un modelo de negocio consistente en la gestión de proyectos de infraestructuras a través de la inversión en activos de sistemas de transporte y generación de energía eléctrica. Actualmente cuenta con proyectos en Brasil, Chile y España.

2.1.1 Mercado de transmisión en Brasil

Celeo Concesiones participa en este mercado en proyectos regulados por ANEEL (Agencia Nacional de Energía Eléctrica), organismo regulador de electricidad de Brasil. Para proyectos de nueva construcción, ANEEL define los ingresos anuales máximos permitidos ("Receita Anual Permitida", RAP) para cada línea de transmisión a licitar. Quien oferta la RAP más baja se adjudica la concesión, sujeta a lo siguiente:

- El período de concesión es de 30 años, a partir de la fecha de la adjudicación, cabiendo la posibilidad de renovar la concesión a su vencimiento por otros 30 años con una RAP ajustada. Durante este período, el concesionario debe garantizar la disponibilidad de los activos y mantener un programa de O&M y seguros de alto nivel.
- La concesionaria se responsabiliza del desarrollo y construcción de la infraestructura antes de la Fecha de Operación Comercial acordada en los pliegos de la licitación. Por lo general, este período es de 2 a 4 años.
- La RAP se ajusta anualmente en base a la inflación observada, existiendo ajustes adicionales, establecidos en las bases de licitación de cada proyecto, para garantizar la rentabilidad del concesionario.

2.1.2 Mercado de transmisión en Chile

La Comisión Nacional de Energía (CNE), organismo regulador chileno, define en sus licitaciones de transmisión el valor anual de transmisión por tramo (VATT) máximo de cada proyecto, este valor comprende tanto la anualidad del reembolso por el valor de inversión, como los costos anuales de operación y mantenimiento. El postor con el VATT más bajo se adjudica el proyecto, sujeto a lo siguiente:

- El ganador será el propietario del proyecto por un período ilimitado. Durante este período, el concesionario debe mantener un programa de O&M y seguros de alto nivel.
- El concesionario es responsable del desarrollo, construcción y operaciones antes de la Fecha de Operación Comercial acordada. Por lo general este período es de 3 a 5 años.
- El VATT se ajusta anualmente teniendo en cuenta la inflación durante los primeros 20 años, pasando después al régimen general donde los ingresos se ajustan cada 4 años por el valor nuevo de reposición de los activos del sistema y la rentabilidad regulada.

2.1.3 Regulación de las energías renovables en España

En junio de 2014, se aprobó una reforma que ajusta el retorno de la inversión, limitando la rentabilidad de los proyectos renovables durante su vida útil, con el fin de lograr la reducción o eliminación del déficit tarifario existente en el sistema eléctrico.

El cambio en el mecanismo de remuneración implicó la mudanza del sistema de primas a una remuneración específica que está relacionada tanto con la inversión (remuneración a la inversión o Rinv) como con la operación (remuneración a la operación o Rop).

De esta forma, cada tipo de planta se clasificó (IT) según su tecnología, ubicación y año de construcción, asignándose una serie de características específicas a cada proyecto según las cuales se les otorgó tanto el Rinv como el Rop a cada uno de los parques, bajo la premisa de hacerles llegar a una rentabilidad razonable, la cual se fijó en aquel momento en el 7,4% antes de impuestos. El Rinv y el Rop supuestamente cubrían tanto el costo de la inversión como el costo de la operación no cubiertos por los ingresos generados por la venta a POOL.

En cada semiperíodo regulatorio (3 años), la remuneración específica se calcula para cada tipo de instalaciones (IT). Por lo tanto, dependiendo de la tecnología, la potencia instalada y el año de puesta en marcha tienen valores específicos y la rentabilidad teórica del proyecto durante su vida útil es igual a la rentabilidad razonable que se establece para cada periodo regulatorio (6 años).

En febrero de 2019, se aprueba un proyecto de Ley sobre Cambio Climático y Transición Energética. Las ambiciosas propuestas establecen objetivos para 2030 para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 21 %, por debajo de las de 1990. Es incierto si las propuestas se convertirán realmente en una futura política gubernamental y se espera que el nuevo Gobierno apoye un aumento de las energías renovables.

Por último, en el presente ejercicio se ha aprobado el Real Decreto-Ley 17/2019, por el que se adoptan medidas urgentes para la necesaria adaptación de parámetros retributivos que afectan al sistema eléctrico. Este establece para las instalaciones de renovables, cogeneración y residuos una rentabilidad razonable del 7,09%, aplicable durante el segundo período regulatorio (2020-2025). No obstante, se permite a las instalaciones renovables, de cogeneración y residuos que tuvieran retribución a la entrada del RD-Ley 9/2013, y bajo determinadas circunstancias, mantener durante el segundo y tercer período regulatorio (2020-2031) la rentabilidad razonable fijada para el primer período regulatorio del 7,398%. Las plantas fotovoltaicas del subgrupo Helios mantendrán esta última rentabilidad razonable durante este período.

2.2. Entorno económico

2.2.1. Brasil

El PIB brasileño aumentó un 0,6% trimestre a trimestre en julio-septiembre y abril-junio, aumentando el crecimiento estimado del PIB en 2019 al 1,2% (0,9% anteriormente).

Previamente a la irrupción del COVID-19, si bien se esperaba una atenuación del aumento del crecimiento de Brasil en 2020 a causa de una desaceleración en los EE.UU. y un modesto crecimiento económico mundial, se esperaba un impulso por un aumento en la inversión (tasas de interés más bajas, así como privatizaciones y concesiones de

infraestructuras) y el consumo privado, a medida que el mercado laboral mejorara gradualmente y aumentase el crédito.

Mientras tanto, por el lado de la oferta, no se esperaba gran dinamismo por los componentes del sector de servicios, al verse afectados por limitaciones en la productividad. Sin embargo, el comercio minorista, los servicios financieros y las telecomunicaciones serían los principales beneficiarios de una recuperación en el consumo privado.

La agricultura y las importaciones de bienes y servicios exhibían las mayores tasas de crecimiento, así como la industria y el consumo privado. Sin embargo, el consumo gubernamental y las exportaciones de bienes y servicios mostraban un crecimiento negativo.

El ritmo de recuperación de la economía brasileña se mantuvo gradual en el primer semestre de 2019. Como resultado, el índice de utilización de la capacidad industrial se mantuvo bajo, con una ligera disminución en la tasa de desempleo, impulsada principalmente por el trabajo no declarado. En este entorno económico débil, el crédito interno a las corporaciones no financieras creció de modo similar al del semestre anterior.

Los participantes del mercado redujeron sus preocupaciones con respecto a los riesgos políticos y fiscales - aunque todavía consideraban tales riesgos como la mayor fuente de vulnerabilidad a la estabilidad financiera - pero expresaban su preocupación por el escenario externo. Las instituciones seguían confiando en la capacidad del sistema financiero para absorber choques adversos.

En cuanto a las previsiones de crecimiento económico para 2020-2024, se esperaban sustentadas en la aprobación de la reforma de las pensiones y la simplificación de la fiscalidad, así como progresos parciales en otros puntos del programa de la reforma microeconómica.

La inflación fue de 3,3% en agosto, por debajo del objetivo de este año, fijado en el 4,25%, dejando espacio para una mayor acomodación monetaria por parte del banco central sin generar presiones de precios. La débil demanda interna contribuye a la baja inflación y es improbable que los aumentos de los salarios mínimos estén muy por encima de la inflación, a diferencia del pasado. Se espera que la inflación se incremente comedidamente en 2020-24, salvo por la escasez periódica de alimentos relacionados con el clima o un aumento inesperado de los precios del petróleo. Un marco político más sólido está ayudando a anclar las expectativas de inflación mejor que en el pasado.

Además, se esperaba que el Real Brasileño varíe de acuerdo con los términos de intercambio y el sentimiento de riesgo global de Brasil. Una escalada de la guerra comercial entre Estados Unidos y China en agosto contribuyó a una venta masiva en los mercados emergentes, y llevó al Real cerca de 3,65 BRL/USD, lo que resultó en la intervención del banco central. Sin embargo, la demanda de los principales mercados de exportación de Brasil, como los EE.UU. y China, experimentó una desaceleración en el crecimiento en 2019. Excluyendo la volatilidad asociada con factores externos, se esperaba que la recuperación económica aumentase el valor del real.

Brasil es uno de los mayores productores mundiales de energía hidroeléctrica y tiene enormes reservas de petróleo y gas, lo que convertirá al país en uno de los diez mayores exportadores de petróleo del mundo. Se espera un gran aumento en la producción de

petróleo en los próximos ejercicios, ya que los descubrimientos de reserva petrolífera "presal" impulsarán la producción. El consumo anual de electricidad aumentó en un 1% de 2017 a 2018, después de caer casi un 1,1% de 2015 a 2016, debido a fuertes aumentos de tarifas y la peor recesión de Brasil en la historia moderna, que afectó al consumo y la industria. Se esperaba un aumento moderado en el consumo en 2019-2023, gracias a la recuperación económica de Brasil que comenzó en 2017.

Si bien el presidente, Jair Bolsonaro, dijo a finales de 2018 que no tenía la intención de privatizar los activos energéticos "estratégicos", el programa de privatización del país está en la agenda política. Supuestamente el gobierno de Bolsonaro buscaría privatizar las principales compañías estatales de energía, tales como, Petróleo Brasileiro (Petrobras) y Centrais Elétricas Brasileiras (Eletrobras). El gobierno apunta a reducir el tamaño del sector público al tiempo que estimula la inversión extranjera, así como la eficiencia económica y el crecimiento.

Los principales cambios en la oferta energética de Brasil durante el próximo periodo serán la disminución en la participación de productos derivados del petróleo para el consumo total (del 34% en 2019 al 32% en 2029) y un aumento en la participación de otras energías renovables.

S&P otorga un rating internacional a largo plazo de Brasil de BB- desde enero de 2018.

2.2.2. Chile

El presidente Sebastián Piñera, que asumió el cargo en marzo de 2018, carece de mayoría en el Congreso, lo que socava el progreso en su agenda de reformas y debilita la confianza en el gobierno. Sebastián Piñera ha enfrentado graves desafíos de gobernabilidad desde mediados de octubre de 2019, cuando estalló una ola de protestas contra la desigualdad y sacudió al país.

El crecimiento del PIB ha desacelerado a un ritmo estimado del 1.3% desde 2019, a medida que la protesta interrumpió la actividad económica. Se prevén desaceleraciones adicionales en 2020, hasta el 1% sin contar con los efectos del COVID-19. La recuperación a partir de 2021 se prevé sustentada en mayores precios del cobre y la recuperación del consumo y la inversión.

Bajo la presión de los ciudadanos para mejorar la calidad de la red de seguridad social, el gobierno de Piñera puso la consolidación fiscal en un segundo plano. Se esperaba que el déficit fiscal promediase el 3.7% del PIB en el período de pronóstico 2020-24.

En septiembre, el Banco Central de Chile redujo los tipos de interés en 50 puntos básicos, hasta el 2% anual, citando la desaceleración económica mundial y la débil actividad económica interna. Se esperaba que el Banco Central de Chile mantuviese la tasa de interés sin cambios durante la mayor parte de 2020. De 2021 a 2024 se esperaba que la economía saliese de la crisis.

Se preveía que el déficit en cuenta corriente continuase reduciéndose un 2.9% en 2020 (desde el 3% del PIB en 2019) gracias a menores importaciones de bienes de capital y bienes duraderos por el débil apetito de consumidores e inversores. El déficit se ampliaría nuevamente al 3,1% del PIB en 2021, debido a un mayor déficit de ingresos primarios, además del aumento de las obligaciones de servicio de la deuda y la repatriación de

ganancias de las empresas multinacionales con sede en Chile, antes de reducirse gradualmente nuevamente al 2,6% en 2024.

En los últimos meses, la moneda seguía siendo vulnerable a los cambios en los precios del cobre y al sentimiento de riesgo global, así como a la situación de inestabilidad política interna.

Después de finalizar 2019 en 744,6 CLP/USD, el peso se mantuvo en una tendencia descendente en las primeras semanas de enero de 2020. Sin embargo, el banco central anunció una intervención cambiaria de 20 mil millones de dólares, medida consistente con la política monetaria (basado en objetivos de inflación y flexibilidad cambiaria) y esperándose a lo largo de 2020, gracias a la confianza de los inversores al finalizar las protestas, que la apreciación cobraría impulso a partir de 2021, antes de que la moneda comenzase a estabilizarse en aproximadamente 658,6 CLP/USD en 2023-24

Bajo la presión continua de las protestas a gran escala, el enfoque del gobierno de Piñera era embarcarse en políticas diseñadas para reducir la desigualdad de ingresos, aumentar los salarios y abordar los altos costos de la electricidad y la energía. El énfasis en las reformas favorables para las empresas sería reemplazado por otro en las políticas de reforma social, como mejorar la calidad de la atención médica y la educación, la seguridad social y las pensiones y los salarios.

Después de aumentar un estimado del 2,7% en 2018, se esperaba que el consumo de electricidad aumentase en un promedio anual del 3% de 2019 a 2023, reflejando las tendencias en el desempeño económico general durante el período. La expansión sería impulsada por una demanda sostenida del sector industrial, que representa casi el 60% del consumo total, y por un mayor uso comercial en las regiones centrales más pobladas.

A pesar de tener un PIB per cápita más alto y niveles de pobreza más bajos que otras economías importantes de la región, la persistente desigualdad de ingresos y una fuerte caída en la tasa de pobreza, produciendo una clase media creciente con expectativas crecientes, ha resultado en descontento debido a una falta de oportunidades y un sistema político con limitaciones.

Las reformas esbozadas hasta ahora incluyen un aumento en las pensiones básicas, un salario mínimo más alto, una exención en los recientes aumentos de tarifas de transporte y electricidad, y la introducción de un esquema de seguros que cubra medicamentos.

El presidente, Sebastián Piñera, adoptó un enfoque de línea dura, imponiendo un estado de emergencia, antes de adoptar una posición más conciliadora, anunciando una serie de reformas y reorganizando todo su gabinete para reenfocarse en los problemas planteados por los manifestantes. Sin embargo, los manifestantes no han visto cumplidas sus demandas con las medidas anunciadas, lo que plantea serios desafíos económicos, políticos y de gobernabilidad.

S&P ha cambiado el rating de largo plazo en moneda extranjera de Chile de AA- a A+ desde julio de 2017.

Se espera que la situación política siga siendo polémica a medida que las discusiones sobre una reforma constitucional dominen la escena política, hasta las próximas elecciones presidenciales a finales de 2021.

2.2.3. España

El crecimiento del PIB real alcanzó el 2,1% en 2019, respecto al 2,4% de 2018. Esta desaceleración del crecimiento está en línea con la tendencia de moderado crecimiento en el periodo 2016-2018. El crecimiento del consumo privado y la inversión bruta fija se han visto frenadas por una disminución de la confianza, debido a una desaceleración en el crecimiento del empleo, la preocupación por las consecuencias económicas de las tensiones geopolíticas, y la desaceleración de la producción mundial.

Para 2020, previamente a la irrupción del COVID-19, el FMI estima el crecimiento del PIB en un 1,6%, lo que nos situaba tres décimas por encima de la previsión media para la Eurozona, con una estimación del 1,3%. Igualmente, estas previsiones se mantenían en niveles similares para 2021.

España es el sexto consumidor de energía dentro de la Unión Europea. El consumo total de energía siguió una tendencia a la baja entre 2007 y 2014, pero ha aumentado desde 2015 en línea con la recuperación económica cíclica. La política energética está vinculada a la estrategia de la UE, que requiere que los Estados Miembros reduzcan colectivamente las emisiones de gases de efecto invernadero en un 20%.

En cuanto al precio medio del mercado diario en el mercado eléctrico español, correspondiente al año 2019, ha ascendido a 47,68 EUR/MWh. Los precios medios mensuales han oscilado entre los 61,97 Eur/MWh del mes de enero y los 33,80 Eur/MWh del mes de diciembre.

3. Análisis de las principales magnitudes del ejercicio

3.1. Datos consolidados

Grupo Celeo

Al 31 de diciembre de cada año y en miles de Euros

Datos sobre resultados	2019	2018	Variación
Beneficio de explotación	239.310	23.611	>100%
EBITDA	255.497	26.613	>100%
Beneficio antes de impuestos	229.853	21.594	>100%
Beneficio neto	227.523	21.197	>100%
Patrimonio neto			
Patrimonio neto	1.317.431	310.155	>100%
Cifra de negocio			
Ventas	46.432	12.562	>100%

Las principales magnitudes del ejercicio se han visto afectadas por los cambios en el perímetro de consolidación descritos en el apartado 1 del presente informe.

3.2. Ventas por actividades

Grupo Celeo

Al 31 de diciembre de cada año y en miles de Euros

Áreas Geográficas	2019	2018	Variación
Brasil	-	-	-
Chile	-	-	-
España	46.432	12.562	>100%
	46.432	12.562	>100%

Actividades	2019	2018	Variación
Electricidad	-	-	-
Generación	46.432	12.562	>100%
	46.432	12.562	>100%

Las ventas en Brasil y Chile comienzan tras la consolidación, a fin de ejercicio 2019, de Celeo Redes descrita en el apartado 1 del presente informe.

4. Política de gestión del capital

Como parte fundamental de su estrategia, el Grupo Celeo mantiene una política de prudencia financiera. La estructura de capital está definida por el compromiso de solvencia y el objetivo de maximizar la rentabilidad de los socios.

5. Política de gestión de riesgos financieros

El Grupo Celeo está expuesto a determinados riesgos financieros que gestiona mediante la agrupación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión. Las operaciones relacionadas con la gestión de los riesgos financieros son aprobadas al más alto nivel de decisión y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos.

El primer riesgo a mitigar es el Riesgo de Mercado, fundamentalmente por el Riesgo de Tipo de Cambio, que es consecuencia de las operaciones que el Grupo lleva a cabo en los mercados internacionales en el curso de sus negocios. Parte de los contratos están denominados en monedas distintas de la moneda funcional contable de cada país. Por este motivo podría existir el riesgo de que las fluctuaciones en los tipos de cambio de estas monedas pudieran afectar a los beneficios del Grupo. Para gestionar y minimizar este riesgo, el Grupo Celeo utiliza estrategias de cobertura, dado que el objetivo es generar beneficios únicamente a través del desarrollo de las actividades ordinarias que desempeña, y no mediante la especulación sobre las fluctuaciones en el tipo de cambio. Los instrumentos utilizados para lograr esta cobertura son, básicamente, el endeudamiento referenciado a la divisa de cobro del contrato.

Las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El Grupo Celeo gestiona de forma activa su exposición al riesgo de tipo de interés, para mitigar su exposición a la variación

de los tipos de interés que se deriva del endeudamiento contraído a tipo de interés variable, utilizando, en su caso, instrumentos de cobertura para minimizar el riesgo de interés de la financiación.

Por otro lado, el Riesgo de Liquidez es mitigado mediante la política de mantener tesorería e instrumentos altamente líquidos y no especulativos a corto plazo, como las imposiciones a muy corto plazo, a través de entidades financieras de primer orden, para poder cumplir sus compromisos futuros.

El principal Riesgo de Crédito es atribuible a las cuentas a cobrar por operaciones comerciales, en la medida en que una contraparte o cliente no responda a sus obligaciones contractuales. Para mitigar este riesgo, se opera con clientes con un apropiado historial de crédito; además, dada la actividad y los sectores en los que opera, el Grupo Celeo dispone de clientes de alta calidad crediticia.

En cuanto a las líneas de transmisión en régimen de concesión en Brasil, el Operador Nacional do Sistema Eléctrico (ONS) tiene la responsabilidad de coordinar los cobros y pagos del sistema e indica mensualmente a la Concesionaria las sociedades que deberán pagarle. Estas sociedades han depositado, previamente a su conexión al sistema, un aval que se ejecutará en caso de impago, siendo inmediatamente desconectadas del sistema y repartiéndose en ese momento la obligación de pago entre el resto de los usuarios del sistema. De este modo la concesionaria tiene el cobro garantizado por el sistema eléctrico nacional. A este respecto, cabe destacar que en los años en que el Grupo lleva operando estas líneas no se ha producido ningún impago por parte de los usuarios de las mismas.

En relación a las líneas de transmisión de Chile, éstas pertenecen al sistema de transmisión nacional y zonal, donde el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) es el responsable de coordinar el flujo de pagos a las empresas transmisoras. Hasta diciembre del año 2018 se aplicó el régimen, en el que las responsables de efectuar el pago a las empresas transmisoras eran las empresas generadoras. A partir del año 2019 se incorporaron las empresas distribuidoras a las responsables de efectuar los pagos. La garantía de cobro del sistema de transmisión nacional se sustenta en un Procedimiento del CEN que establece que ante eventuales impagos por parte de un coordinado (empresa sujeta a coordinación por parte del CEN), dicho incumplidor es desconectado del sistema, repartiéndose la obligación de pago entre el resto de las empresas coordinadas.

6. Medio Ambiente

El compromiso con la protección del entorno, el respeto del medio ambiente o la eficiencia en el consumo de recursos energéticos son denominadores comunes en las actividades del Grupo Celeo, y forman parte de la cultura y valores de la organización.

Conscientes del impacto medioambiental que sus actividades pueden ocasionar, el Grupo Celeo aplica los mecanismos correctores más eficaces para minimizar su alcance.

En términos globales la estrategia de Gestión Ambiental se rige por los siguientes principios de actuación:

- La búsqueda permanente del equilibrio entre la rentabilidad económica y la protección del Medio Ambiente, propiciando enfoques para que ambos conceptos se refuercen mutuamente.

- Considerar el componente medioambiental en las decisiones de inversión en nuevos proyectos y actividades que el Grupo estudia emprender.
- La involucración de los empleados mediante las oportunas acciones de formación y sensibilización.
- Involucrar, asimismo, a los restantes grupos de interés (clientes, proveedores, financiadores y sociedad en general) en la búsqueda conjunta de soluciones útiles al reto de la preservación del entorno y los recursos.

Celeo Concesiones e Inveriones, S.L. no ha mantenido actividades significativas a estos efectos en materia de investigación y desarrollo en el ejercicio 2019.

7. Recursos Humanos

Plantilla

Grupo Celeo

Al 31 de diciembre de cada año	2019	2018	Variación
Brasil	285	248	+15%
Chile	81	64	+27%
España	33	32	+3%
	399	344	+16%

Las personas constituyen un activo estratégico de Celeo, que basa su estrategia general en valores como el talento y el trabajo en equipo en condiciones de máxima seguridad posible. En este sentido, la prevención de riesgos laborales es un denominador común en todas las actividades que se realizan en el Grupo. El compromiso con la prevención forma parte de su cultura. Es un compromiso que va más allá de las normas legales y de las exigencias de los clientes, con objetivos exigentes y muy claros: cero accidentes y tolerancia cero con los incumplimientos de las medidas preventivas establecidas por la empresa.

Al cierre del ejercicio 2019, la plantilla del Grupo se ha incrementado en 55 personas (16%) sobre la del cierre del ejercicio anterior, hasta quedar situada en 399 empleados.

8. Hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a más de 150 países ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo. La mayoría de los gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricciones a la libre circulación de personas, cierre de instalaciones públicas y privadas, excepto para la salud y bienes esenciales, cierre de fronteras y reducción sustancial del tráfico aéreo, marítimo y terrestre. En España, el Gobierno emitió el 14 de marzo de 2020 el Real Decreto 463/2020, que declara el estado de emergencia para gestionar la crisis de salud causada por el COVID-19, inicialmente por un período de 15 días calendario, siendo tres veces prorrogada por 15 días calendario adicionales el 26 de marzo, el 9 y 22 de abril de 2020.

Esta situación está afectando significativamente a la economía mundial, debido a la interrupción o desaceleración de las cadenas de suministro y un aumento significativo de incertidumbre económica, como lo demuestra un aumento de la volatilidad en el precio de los activos, los tipos de cambio y una disminución en las tasas de interés a largo plazo. Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el miércoles 13 de marzo, en España se publicó el Real Decreto-ley 7/2020, de 12 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes para responder al impacto económico y social del COVID-19, y posteriormente, el 18 de marzo, se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de estos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para las operaciones del Grupo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre Celeo Concesiones e Inversiones, S.L. y su grupo de empresas, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo. En todo caso, las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020.

En este sentido, en la actualidad todavía no se ha producido una caída de la actividad prevista por el Grupo correspondiente a los primeros meses del año 2020 como consecuencia del COVID-19, no siendo posible evaluar si dicha situación se mantendrá y en qué medida en el futuro. No obstante, los Administradores y la Dirección de la Sociedad, considerando las medidas adoptadas por los distintos gobiernos de los países en los que opera el Grupo para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información posible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos.

- **Riesgo de liquidez:** es previsible que la situación general de los mercados pueda provocar un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, el Riesgo de Liquidez es mitigado mediante la política de mantener tesorería e instrumentos altamente líquidos y no especulativos a corto plazo, a través de entidades de crédito de primer orden, para poder cumplir sus compromisos futuros, así como la contratación de facilidades crediticias por un límite y plazo suficientes para afrontar las necesidades previstas.
- **Riesgo de operaciones:** la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un riesgo de interrupción temporal de algunas actividades que desarrolla en Grupo. Por ello, se han establecido grupos de trabajo y procedimientos específicos destinados a monitorizar y gestionar en todo momento la evolución de las operaciones, con el fin de minimizar su impacto en las mismas.

- Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras: los factores que se han mencionado anteriormente pueden provocar una disminución en los próximos estados financieros en los importes de epígrafes relevantes para el Grupo tales como "Importe neto de la cifra de negocios" o "Beneficio después de impuestos", o de indicadores clave de la misma (Ratio de Ebitda/Deuda Financiera Neta) si bien por el momento no es posible cuantificar de forma fiable su impacto, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados.

El Grupo evaluará durante el ejercicio 2020 el impacto de los hechos anteriormente mencionados y de aquellos que se puedan producir en un futuro sobre el patrimonio y la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección del Grupo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

9. Perspectivas del ejercicio 2020

El Grupo Celeo mantiene su apuesta por el crecimiento en el mercado nacional e internacional, basado tanto en los proyectos que tiene en cartera, como por la posibilidad de participar en licitaciones y promociones en otros países Latinoamericanos del entorno que ofrecen oportunidades de expansión y crecimiento.

Brasil continúa el proceso de ampliación de la capacidad instalada de líneas de transmisión y subestaciones. Las perspectivas de ANEEL (Agencia Nacional de Energía Eléctrica de Brasil) se sitúan en torno a 3.585 km de líneas de transmisión para licitar en el ejercicio 2020. Adicionalmente, se realizarán licitaciones de generación tipo LEN A-4 y A-6 donde existe posibilidad de participación a través de proyectos de generación fotovoltaica, lo que puede suponer una oportunidad de continuar con la línea de crecimiento y diversificación.

En cuanto a Chile, las perspectivas de nuevas licitaciones troncales y zonales incluyen líneas de transmisión y varias subestaciones con un valor de inversión total en torno a 95,2 USD MM. A estas oportunidades se le suman los refuerzos que se puedan aprobar por parte de la CNE en las líneas existentes del grupo.

Ante este escenario, el Grupo prosigue con la mejora continua de sus estructuras generales y productivas adecuándolas al volumen de actividad de los diferentes negocios que desarrolla.

Con todo ello, el Grupo Celeo afronta el ejercicio 2020 con unas perspectivas optimistas de crecimiento en cuanto a lo que se refiere a sus magnitudes, tanto de volumen de negocio como de generación de valor.

10. Capital social y adquisición de participaciones propias

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social de Celeo Concesiones e Inversiones, S.L., estaba compuesto por 166.670.560 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las participaciones de Celeo Concesiones e Inversiones, S.L. no cotizan en ningún mercado secundario.

Celeo Concesiones e Inversiones, S.L. no ha realizado operaciones de adquisición de participaciones propias durante el ejercicio 2019.

11. Operaciones con partes vinculadas

Respecto a la información relativa a las operaciones con partes vinculadas, nos remitimos a lo desglosado en las notas explicativas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019, según establece el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007.